

Acta Ordinaria N.º 17-2023

Acta de la sesión ordinaria número diecisiete, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el lunes veinticinco de setiembre de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutas en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Margaret Pinnock Branford, vicedecana; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; M.Sc. Eduardo Umaña Rojas, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM.

Miembro ausente con excusa: Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; Sra. Andrea Belén Jiménez Matamoros, representante estudiantil; Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

Personas invitadas: María Méndez Rodríguez, Betsy Cedeño Montoya, José Calvo Araya, Ligia Bermúdez Hidalgo, Freddy Mora Fernández, Nathan González Mora, Yanori Pacheco Castro, Patricia Porras Quesada, Cindi Guerrero Fonseca, Hazel López Alpízar, Yoselyn Díaz Sequeira, Beatriz Zepeda Ramírez, Lidia Chanto Cantillano, Ana Vargas Barquero, Sandra Chinchilla Angulo, Karen Hernández Méndez, María Herrera Morales.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. [Matriz](#) de dirección ejecutiva.
3. [Matriz](#) de proyectos, programas y actividades académicas.
4. Conformación de comisión de FCTM sobre el seguimiento y vinculación con Personas Graduadas de la FCTM
5. Informe de las actividades realizadas en el marco de los 50 años en Ciencias de la Tierra.
6. Correspondencia:
 - 6.1. [UNA-JB-ACUE-405-2023](#). Aprobación prórroga becaria Alejandra Rojas Vargas.
 - 6.2. [UNA-JB-ACUE-648-2023](#). Aprobación informe becario Ricardo Orozco Montoya.
 - 6.3. [UNA-VD-CIRC-028-2023](#). Encuentro de persona graduadas destacadas, 50 Aniversario
7. Audiencia “Gestión de los PPAA en el marco del Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA”, a cargo de la Sra. Ligia Bermúdez, directora, OTVE y Sra. María Fernanda Méndez Rodríguez, asesora, AICE. 10:00 a.m.

8. Asuntos estudiantiles.
9. Asuntos de CONSACA.
10. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día

Lilliam Quirós Arias:

Buenos días, muchas gracias por atender a esta sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar la sesión número 17-2023, que ese celebra hoy día lunes 25 de septiembre, a las 8:30 de manera presencial. Bueno, tenemos. Ok este en la sala del decanato.

Como orden del día tenemos la lectura y aprobación del orden del día, la matriz de la dirección ejecutiva, la matriz de proyectos, programas y actividades académicas, la conformación de la Comisión de la Facultad sobre el seguimiento y vinculación a personas graduadas de la facultad, informe de actividades realizadas en el marco del 50 aniversario, 50 años en Ciencias de la Tierra, la correspondencia tenemos 3 oficios de correspondencia, el oficio de la Junta Becas 405, donde se aprueba la prórroga de la becaria Alejandra Rojas Vargas, el acuerdo de la Junta Becas 648 aprobación del informe del becario Ricardo Orozco Montoya y la circular 028 al encuentro de las personas graduadas destacadas en el 50 aniversario de la Universidad, como punto 7 tenemos una audiencia la gestión de los PPAA en el marco del Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA, aquí nos van a acompañar la señora Ligia Bermúdez, directora de la OTVE, y la señora María Fernanda Méndez Rodríguez, Asesora de la AICE, esperamos que ellas se unan a las diez de la mañana, asuntos estudiantiles bueno hoy los 2 estudiantes, las 2 estudiantes que participan nos dijeron que no iban a presentarse que tienen otras obligaciones, asuntos de CONSACA y asuntos varios, aquí en asuntos varios, bueno, abrimos el espacio para incluir asuntos varios, yo tenía un par de asuntos varios, informar sobre una conferencia que está organizando el OVSICORI y un asunto varios del reglamento de beneficios la extensión del plazo para recibir observaciones al reglamento de beneficios para la actualización del desarrollo profesional, este es muy importante porque recuerden que es lo que nos va a permitir en términos de los beneficios para eventos cortos y posgrado, entonces y no hemos recibido retroalimentación, entonces lo vamos a ver ahí para colocarlo como varios, ya que el tiempo es hasta el 2 de octubre.

No sé si tuvieran algún asunto “varios” que incluir en este apartado.

Virya Bravo Durán:

Para ver los presupuestos cómo están, en IRET, vamos a necesitar posiblemente un extra para traer un pasante, me decía Silvia Echeverría, por si hay posibilidad.

Lilliam Quirós Arias:

¿De qué? De los montos sobrantes.

Virya Bravo Durán:

Sí.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, porque ya estamos sobre el tiempo con esto. Y tenemos que revisar si sobre dinero, que lo podamos reorientar.

Mario Vargas León:

¿Lo anotamos como punto o como punto “varios”? En todo caso, ya tenemos como un acuerdo, póngalo como varios.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces si este si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano para aprobar el orden del día. Seríamos 9 a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 17-2023, así como las inclusiones solicitadas.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 17-2023.**
- 2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

ARTÍCULO 2. Matriz de dirección ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces iniciaríamos con el punto dos matriz de la dirección ejecutiva, le doy la palabra a Mario.

AYUDAS ANTE DE LA JUNTA DE BECAS							
N° de Acuerdo	Nombre	Cédula	Monto	Actividad	Ponencia		No aplica
					SI	NO	
UNA-CO-ECA-ACUE-232-2023	Carlos Hernández Aguirre	70125081	Total US\$1999 US\$446 Recursos ECA y US\$1553 Remanente JB \$1331.00 Aporte participante	Capacitación desarrollada por el Centro Nacional de la Colección de Levaduras (NCYC) en el Reino Unido, en la Ciudad de Norwisch del 27 al 29 de noviembre del 2023.		X	
UNA-CO-EDECA-ACUE-227-2023	Sherryl Campos Morales	115950228	\$1.997 Remanente JB	Pasantía en el tema de olfatometría dinámica como método para la determinación de la concentración de olores, en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC) ubicado en León, Guanajuato, México a realizarse del lunes 20 al viernes 24 de noviembre del presente año.			X

Los remanentes solicitados, se tramitarán de conformidad con lo establecido en el acuerdo de Junta de Becas [UNA-JB-ACUE-431-2023](#) del 10 de julio de 2023, [UNA-JB-ACUE-528-2023](#) del 22 de agosto de 2023 y [UNA-JB-ACUE-600-2023](#) del 25 de agosto de 2023, mediante el cual se ponen a disposición de la comunidad universitaria un monto de 200 millones de colones para la participación de eventos de capacitación y divulgación del quehacer académico para lo que resta del año 2023.

TRÁMITE DE PASANTES							
Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-EDECA-ACUE-228-2023 ID A00150062	Javier García de Alba Verduzco	\$2.000	Doctorado	México	09 al 16 de octubre de 2023	7	Apoyo a innovación curricular

BECAS NUEVAS, INFORME DE BECAS Y PRÓRROGAS			
Nombre del funcionario/a	Unidad académica	Número de oficio	Acción
Gustavo Hernández Sánchez	INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-133-2023	Aprobar el cuarto informe parcial de becado presentado por el máster Gustavo Hernández Sánchez, de sus estudios de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo.

Mario Vargas León:

En primer lugar, tenemos una solicitud de la Escuela de Ciencias Agrarias de Carlos Hernández Aguirre que él va a una capacitación que desarrolla el Centro Nacional Colección de Levaduras, esto va a ser en el Reino Unido, para un total de 1999 USD, 446 USD son de recursos de la ECA y ya con esto ya casi qué agotaron todo el presupuesto y 1553 USD de remanente de Junta de Beca y él hace un aporte personal de 1331 USD luego tenemos una solicitud de Ambientales de Sherryl Campos Morales por un monto de 1997 USD, que también va para el remanente de la Junta de Becas, luego tenemos unas solicitud también de la Escuela de Ciencias Ambientales y es sobre la traída de un pasante que se llama Javier García Alba Verduzco el monto que se les está dando serían 2000 USD, vendría del 9 al 16 de octubre y es un doctor de México y por último, tenemos un informe el cuarto informe parcial de becado presentado por el máster Gustavo Hernández el INISEFOR que se presenta con el oficio 133. Esto sería todo lo que tenemos de la dirección ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Don Eduardo adelante y Melissa.

Eduardo Umaña Rojas:

Sí me escuchan, sí, no sé si le llegó una solicitud de prórroga de un proyecto de FIDA.

Virya Bravo Durán:

Esto está en la otra matriz.

Eduardo Umaña Rojas:

En la otra matriz, está bien gracias, eso era.

Melissa Blandón Naranjo:

Buenos días, no entró ahí de Marilyn Rojas, no entro nada de Marilyn Rojas. Extraño porque vimos ahí el de Marilyn Rojas, el del doctor Javier García Verduzco, pero no sabría hacer, no sé por qué no entró entonces voy a consultar a las compañeras de la escuela, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Ese perdón con ese de Marilyn ¿cuáles serían las fechas? Porque si estamos sobre recuerden que el calendario de Junta de Becas, digamos que hay que...

Mario Vargas León:

No, es un pasante, todavía hay tiempo. Es que el que estaba más ajustado...

Lilliam Quirós Arias:

Sí con los pasantes, digamos hay más chance a noviembre, todavía tenemos chance, bueno, sí, están de acuerdo en aprobar la dirección, la matriz de la dirección ejecutiva, sírvase de levantar la mano por favor, cero en contra y firme para tramitar.

Mario Vargas León:

Solo para hacer una observación verdad, no es que el tema de los pasantes, hay una directriz de programa gestión financiera que se tramiten al menos con un mes de anticipación, verdad. Porque ahora sale por cheque de gerencia, usted sabe que nosotros nos corretiamos, nosotros, pero lo justo es que llegue con buen tiempo antes don Rafa nos ayudaba, pero usted sabe que Don Rafa se jubiló una nueva persona ahora hay que empezar a hacer *lobby* con esta otra persona, nosotros lo hacemos, pero, entonces sí que sí, que mantengamos esa fecha.

Lilliam Quirós Arias:

También ahora lo vamos a ver con los datos de remanentes en pasantes de lo que teníamos hasta la vez anterior había más dinero entonces para ver cómo manejamos esa parte, adelante.

Melissa Blandón Naranjo:

Me dice Cindy que sí, que se enviaron juntos, pero no sé si quedó para un siguiente consejo porque me dice que se enviaron los 2 pasantes, el de Marilyn Rojas y el del doctor Javier, no sé si se habrá traspapelado entre, digo yo, pero como a veces en el correo, se abre el primero y no se abre el segundo y que nos haya visto segundo.

Mario Vargas León:

Es tampoco es por correo, es por el AGDe, entonces la trazabilidad no se pierde.

Melissa Blandón Naranjo:

Le estoy diciendo que me revise, pero si me dice que los 2 se enviaron.

Mario Vargas León:

Aquí no entró nada. Pero aún hay tiempo. Recuerden que eso hay que revisarlos muy bien que vayan con todo. Lo podemos ver en la otra sesión.

Lilliam Quirós Arias:

Revisamos don Mario, si les parece, revisamos y se entregó a tiempo con el otro y valdría la pena... exacto, si hay alguna cuestión lo revisamos.

Mario Vargas León:

En todo caso, tuvo que haber entrado el jueves en la mañana a las 8.

Lilliam Quirós Arias:

Está bien. Ahora no, lo novedoso es que todo tiene trazabilidad, pero entonces, fuimos nosotros el que hay algún error ahí.

2.1. UNA-CO-ECA-ACUE-232-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-232-2023, de fecha 20 de setiembre del 2023, suscrito por el máster Andrés Alpízar Naranjo, presidente del Consejo de Unidad Académica, Escuela de Ciencias Agrarias, comunicó:

APROBAR LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE US\$1999 ANTE JUNTA DE BECAS PARA EL ACADÉMICO DR. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, CÉDULA 7- 0125-081, PARA CUBRIR LOS GASTOS CON EL FIN DE PARTICIPAR CAPACITACIÓN DESARROLLADA POR EL CENTRO NACIONAL DE LA COLECCIÓN DE

LEVADURAS (NCYC) EN EL REINO UNIDO, EN LA CIUDAD DE NORWISH DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

QUE PARA COMPLETAR EL MONTO DE US\$1999, LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS ESTARÁ APORTANDO US\$446 Y SE REMITE ESTE ACUERDO A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE ANTE LA JUNTA DE BECAS PARA ASIGNAR US\$1553 DEL PRESUPUESTO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO.

INDICAR AL FUNCIONARIO DR. CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, QUE DE ACUERDO CON LA NORMATIVA INSTITUCIONAL, DEBEN PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE, EN LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIOR A LA FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. **AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-232-2023, RELATIVO A LA AYUDA ECONÓMICA POR US\$1999 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES), PARA QUE EL FUNCIONARIO CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE, PARTICIPE EN LA CAPACITACIÓN DESARROLLADA POR EL CENTRO NACIONAL DE LA COLECCIÓN DE LEVADURAS (NCYC) EN EL REINO UNIDO, EN LA CIUDAD DE NORWISH DEL 27 AL 29 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**
4. **SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-232-2023, PARA QUE SE LE OTORQUE AL FUNCIONARIO CARLOS HERNÁNDEZ AGUIRRE UNA AYUDA ECONÓMICA ADICIONAL, POR US\$1553 (MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES DÓLARES), PARA COMPLETAR EL MONTO REQUERIDO POR EL ACADÉMICO, YA QUE US\$446 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES) DEBEN SER TOMADOS**

**DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.**

5. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

2.2. UNA-CO-EDECA-ACUE-227-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-227-2023, de fecha 13 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Nancy Zamora Cervantes, presidenta a.i., del Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Ambientales, se aprueba la ayuda económica por US\$ 1.997,00 (mil novecientos noventa y siete dólares), para que la funcionaria Sherryl Campos Morales participe de una pasantía en el tema de olfatometría dinámica como método para la determinación de la concentración de olores, en el Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC) ubicado en León, Guanajuato, México a realizarse del lunes 20 al viernes 24 de noviembre del presente año.
2. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-JB-ACUE-600-2023](#), la Junta de Becas informa el disponible de ₡160.334.464,00 (ciento sesenta millones trescientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro), de la asignación del presupuesto adicional de ₡200.000.000,00 (doscientos millones de colones), para la atención de solicitudes de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario, comunicado con acuerdo [UNA-JB-ACUE-431-2023](#).

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

6. **AVALAR ANTE JUNTA DE BECAS EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-227-2023, MEDIANTE EL CUAL EL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES, APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$ 1.997,00 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES), PARA QUE LA FUNCIONARIA SHERRYL CAMPOS MORALES PARTICIPE DE UNA PASANTÍA EN EL TEMA DE OLFATOMETRÍA DINÁMICA COMO MÉTODO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE OLORES, EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN APLICADA EN TECNOLOGÍAS COMPETITIVAS (CIATEC) UBICADO EN LEÓN, GUANAJUATO, MÉXICO A REALIZARSE DEL LUNES 20 AL VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.**
7. **SOLICITAR A LA JUNTA DE BECAS QUE, DEL PRESUPUESTO ADICIONAL RECIBIDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER UNIVERSITARIO, AVALE LA PETICIÓN EXPUESTA EN EL ACUERDO UNA-CO-EDECA-ACUE-227-2023,**

PARA QUE SE LE OTORQUE A LA FUNCIONARIA SHERRYL CAMPOS MORALES UNA AYUDA ECONÓMICA POR US\$ 1.997,00 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES).

8. ACUERDO FIRMES Y UNÁNIMES.

2.3. UNA-CO-EDECA-ACUE-228-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-228-2023, del 13 de setiembre del 2023, suscrito por la máster Nancy Zamora Cervantes, presidenta a.i., del Consejo de Unidad, Escuela de Ciencias Ambientales, se acordó:

SOLICITAR AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR QUE ASIGNE \$2.000,00 (DOS MIL DÓLARES) DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO ASIGNADO A LA ESCUELA, PARA LA VISITA DEL DOCTOR GARCÍA DE ALBA, LOS CUALES SE UTILIZARÁN PARA EL PAGO DEL PASAJE INTERNACIONAL, GASTOS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN Y EL PAGO DE TRANSPORTE INTERNO, DEL 09 AL 14 DE OCTUBRE DEL 2023.

LA PROFESORA GUIA DEL DOCTOR GARCÍA DE ALBA, SERÁ LA MÁSTER MELISSA BLANDÓN NARANJO.

2. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-147-2023, del 12 de abril del 2023, la máster Lilliam Quirós Arias, presidenta del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar se comunica a las unidades académicas la aprobación de distribución de los recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, correspondiéndole a cada unidad el monto de ₡2.434.947,25.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

9. AVALAR UNA AYUDA ECONÓMICA POR \$2.000,00 (DOS MIL DÓLARES EXACTOS), A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE JAVIER GARCÍA DE ALBA VERDUZCO PASAPORTE N02543657, ID UNAA00150062, QUIEN PROVIENE DEL CENTRO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, MÉXICO Y VISITARÁ LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL 9 AL 16 DE OCTUBRE DEL 2023.

10. INFORMAR QUE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO SE TOMARÁ DE LA SIGUIENTE CUENTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR:

UNIDAD EJECUTORA	DCTM
FONDO	01.01.01
CÓDIGO	D.15.0407
PRESUPUESTARIO	
CUENTA	1.99.99.00

11. RECORDAR A LA ACADÉMICA MELISSA BLANDÓN NARANJO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO CONTRATACIÓN LABORAL PARA EL PERSONAL ACADÉMICO, SOBRE EL INFORME FINAL DE LA PASANTÍA DEL TRABAJO REALIZADO POR EL PASANTE ACADÉMICO.

12. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

2.4. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-133-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-133-2023, de fecha 13 de setiembre del 2023, suscrito por la doctora Ana Hine Gómez, presidenta del Consejo de Unidad Académica Instituto de investigación y servicios forestales, se aprobó el cuarto informe parcial de becado presentado por el máster Gustavo Hernández Sánchez, de sus estudios de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

13. REFRENDAR ANTE JUNTA DE BECAS EL CUARTO INFORME PARCIAL DE BECARIO, PRESENTADO POR EL FUNCIONARIO GUSTAVO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, CORRESPONDIENTE A SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES PARA EL DESARROLLO.

14. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 3. Matriz de proyectos, programas y actividades académicas.

Lilliam Quirós Arias:

El punto cuatro, pero el 3 perdón, la matriz del programa proyectos programas de actividades académicas.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	UNA-CO-EDECA-ACUE-263-2023	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES CÓDIGO SIA: 0325-18 TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: MARIA ALVAREZ JIMENEZ VIGENCIA: 01-ENE-2019 AL: 31-DIC-2024	LA SOLICITUD DE CAMBIO O UNA-EDECA-OFIC-608-2023, PARA LA EXCLUSIÓN DE PARTICIPANTES: NANCY ZAMORA CERVANTES. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024 MARÍA JOSÉ AVELLAN ZUMBADO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024.
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-108-2023	NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA ANÁLISIS DE ABEJAS ADULTAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL CALDERÓN FALLAS, VIGENCIA INICIA 01/01/2024 Y FINALIZA EL 31/12/2028.	NUEVA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA ANÁLISIS DE ABEJAS ADULTAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL CALDERÓN FALLAS. Pendiente, adjuntos (matriz admisibilidad)
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-106-2023	PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA CÓDIGO SIA: 0332-17TIPO FONDO: - UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINATBAJO LA RESPONSABILIDAD DE: EDUARDO UMAÑA ROJAS VIGENCIA: 01-ENE-2018 AL: 31-DIC-2023.	LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-OFIC-CINAT-LAQUAPI-018-2023, PARA MODIFICACIÓN EN LA JORNADA DEL ACADÉMICO EDUARDO UMAÑA. Participa Eduardo Umaña.
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-107-2023	DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTIPARASITARIA CONTRA TRYPANOSOMA CRUZI DE PROPÓLEOS COSTARRICENSES Y SU RELACIÓN CON SU	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-019-2023, PARA SOLICITUD DE PRORROGA HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2024.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		COMPOSICIÓN QUÍMICA Y SU ORIGEN BOTÁNICO CÓDIGO SIA: 0571-19 TIPO FONDO: - FID001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: EDUARDO UMAÑA ROJAS VIGENCIA: 01-ENE-2021 AL: 31-DIC-2023	Participa Eduardo Umaña. Definir responsable en el SIA.
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-131-2023	UNA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE ARVENSES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL CLONAL CÓDIGO SIA: 0481-18 TIPO FONDO: - FID001- UNA001 - UNIDAD ACADÉMICA TITULAR: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. BAJO LA RESPONSABILIDAD DE: RAFAEL MURILLO CRUZ VIGENCIA: 01-ENE-2020 AL: 31-DIC-2023	MODIFICACIÓN DE UNO DE LOS INDICADORES DE LOGRO DEL PROYECTO CÓDIGO SIA 0481-18

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias. Buenos días, para esta sesión recibimos acuerdos de la EDECA, 16 informes finales que no las incluimos en esta sesión dado a la actividad que teníamos la semana pasada, el 50 aniversario, lo que priorizamos, porque ya el viernes tuvimos que montar esa matriz, priorizamos las modificaciones y las solicitudes de cambio.

En ese sentido, quedaron en esta matriz para hoy para el día de hoy 6, 5, más bien 5 acuerdos y uno de la EDECA y para el proyecto 0325-18 sobre la exclusión de 2 personas. Después del CINAT recibimos 2, 3 más bien el acuerdo 108-106-107, con respecto al acuerdo 108, 106 perdón y 107 don Eduardo tendría que retirarse. Sin embargo, antes de eso quisiera decirle que en el acuerdo 108 faltó adjuntar la matriz de admisibilidad, ya Karencita habló con Carla y esa matriz está, lo envió por correo, pero lo voy a adjuntar al oficio para reenviarlo otra vez por el AGDe. Luego la solicitud de la 106 la solicitud de exclusión de don Eduardo por el cargo de dirección y la número cuatro del acuerdo 106 y también solicitud de prórroga de un proyecto y bajo la responsabilidad de don Eduardo, y ahí sí, tenemos una pregunta, don Eduardo ¿usted va a seguir siendo el responsable de ese proyecto?

Eduardo Umaña Rojas:

Bueno ya, porque tenía que tramitar la dirección y un montón de cosas, el asunto es que, este perfectamente yo podría le dar a ella, si es que fuera necesario la responsabilidad del proyecto, pero si no, tengo diez horas asignadas del proyecto, entonces podría ser.

Margaret Pinnock Branford:

Pero va a estar igual 10 ad honorem con el 106. En el de en el 03-32, si le preguntaba por qué en la solicitud de inclusión para el de la prórroga del próximo año está solicitando prórroga de un año e incluye todos los participantes, pero no versaba nada sobre el responsable, entonces quedamos en que usted sigue siendo el responsable. Sí, después.

Virya Bravo Durán:

Cuando uno digamos está en la dirección y continúa con la responsabilidad de un proyecto, tiene que tener la conciencia de que sería como juez y parte, entonces, quién estaría haciendo las evaluaciones de informe de avance, etcétera, etcétera, serían Margaret en este caso, sí, sí, ella asume el rol de superioridad jerárquico. Sí, pues hay un reglamento ante excusas, Sí, bueno, porque estoy en conflicto de interés.

Bueno, y lo otro es solicitar la inclusión del acuerdo 240 de IRET, es un acuerdo que entró tarde la semana pasada, pues yo estuve de vacaciones y no logré darle seguimiento igual a la secretaria de dirección también estaba enferma. Regresó enferma con un herpes y estuvo incapacitada y entonces pues se atrasa un poquito y este es un acuerdo de prórroga de un proyecto que tiene el tiempo los 3 meses para acá para solicitar la prórroga, gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, sí, ese es el acuerdo de IRET 240- 23, es un proyecto CONARE en donde solicitan prórroga de un año, nosotros revisamos, revisé ayer y sí está, digamos, la persona responsable está al día con sus obligaciones, entonces, que eso meteríamos, o, si están de acuerdo incluir este este acuerdo, esta solicitud número 6 en esta matriz, y después entonces, no sé aprobamos los del, tal vez los de EDECA y INISEFOR también hay una INISEFOR dice, porque tal vez es que es el número 5, el acuerdo 131, es la solicitud de modificación de algunas actividades en objetivo, don Eduardo sí tendría para el acuerdo 106 y 107 tendría que retirarse abstenerse. Entonces no sé cómo procedemos a la votación.

El señor Eduardo Rojas Umaña sale del recinto a las ocho horas con cincuenta y ocho minutos.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a ver, someteríamos aprobación si gusta Dalys proyecta la matriz para ver, el acuerdo 3, que sería donde participa don Eduardo sobre el proyecto Código SIA 0332- 17, que es una solicitud de cambio en la jornada del académico don Eduardo Umaña, él se integra 3/4 de tiempo a la dirección. Entonces ahí hay que hacer la modificación y el acuerdo del CINAT 072 2023, donde solicita una solicitud de cambio de prórroga, hasta el 31/12/2024 del proyecto, SIA, FIDA sí, 00571-19 entonces don Eduardo estaría participando en estos 2 proyectos.

Margaret Pinnock Branford:

Nada más aclarar ahí que bueno, ya nos aclaró que él iba a quedar como responsable de ese SIA.

Lilliam Quirós Arias:

Sí y en ese caso porque en si es complicado cambia de responsable y además es una prórroga y el viene de 2019, entonces sí sería como muy conveniente que no tuviera su tiempo ahí.

Entonces si están de acuerdo, sirvan de levantar la mano teníamos 8 a favor y cero en contra y firme para tramitar.

El señor Eduardo Rojas Umaña se reincorpora.

Procederíamos a votar el resto de la matriz. Si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano, seríamos 9 a favor y cero en contra y firme para tramitar.

Margaret Pinnock Branford:

Perdón, podemos ver la matriz ¿se incluyó el acuerdo aquel?

Lilliam Quirós Arias:

El del IRET sí, ya está incluido.

Ahí con los acuerdos de proyectos, ahí agradeceríamos que se fueran enviando conforme los van aprobando, verdad para que no se nos haga, digamos, la dinámica de los Consejos de Unidad es mucho como eso, la solicitud que llega se tramita entonces que igual tengan ustedes lo hagan para el Consejo Facultad, para no tener la situación que ahora enfrentamos que digamos que no podemos básicamente participar en otras actividades y yo creo que tenemos un poco que redistribuir el tiempo.

Margaret Pinnock Branford:

Inclusive la secretaria también estaba de la unidad, estaba agobiada porque son muchos informes de avance y yo creo que va por la mitad apenas porque son como 30 entonces sí pedirles eso de que ojalá que los puedan ir viendo de a poquitos y mandándolas acá. Gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, gracias, sí eso yo lo expliqué la vez anterior, el Consejo pasado que con la coyuntura de la ausencia de su dirección en el puesto, las instituciones en dirección, los informes de avances se dieron en una. Si van a ver en una única sesión y por eso es que entraron los 16, porque también el Consejo de Unidad, ya con el reacomodo y la subdirección subdirector en el puesto y entendiendo la dinámica de todo lo que es el PPAA, la gestión de PPaA, pues se procedió a hacer la revisión también en un solo momento, pero esperemos que eso sea por la buena, por la coyuntura particular, igual el año pasado lo hicimos en bloque, para un periodo que es el

periodo de los informes de avance, pero procuraremos ya para el próximo año con la subdirectora empapada y entendía bien de la dinámica, pues puede hacerse de manera que van entrando los gracias. Gracias.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, totalmente entendible, sí, una observación pequeñita Melissa con respecto a yo sé que se usa un machote y se trabaja sobre un machote, pero hay algunos informes del 2020 y 2021 que dice que lo entregaron en tiempo, si en tiempo. La justificación de que no es que se jubiló doña Marielos, no es válido en ese caso porque doña Marielos todavía estaba entonces nada más que tengan en cuenta de eso.

Melissa Blandón Naranjo:

Y curiosamente, en nosotros nos metimos a revisar en el SIA porque en teoría la EDECA iba en orden con todo lo de PPAA, esos que encuentras ahí 2020 y 21 no entendemos por qué se nos tras... se nos quedó ahí a todos, o sea, tanto dirección, subdirección, revisamos el SIA para arriba para abajo, no entendemos cómo por casi 3 años nadie se percató que habían informes de avances sin aprobar, pero que la persona había entregado a tiempo entonces la responsabilidad de nosotros es detectado el problema detectado el o sea, se resuelve el tema, no es que lo hicimos hasta ahora, o sea, si se te hizo hasta ahora, pero curiosamente no una señal en el del 2020 a la fecha tener que cambiar pendiente, digamos informes viejos sin aprobar. De hecho, a nosotros nos extraña porque nosotros llevamos una matriz y en esa matriz no se reflejaba esa ausencia de aprobaciones de informes. Entonces sí, en el caso de PROCAME como 2 o 3 casos, se quedaron completamente perdidos, como en el tiempo. Su respectiva aprobación, por eso procedimos también a probar en este momento y ya no tener esos atrasos, verdad en esa gestión de PPAA.

Lilliam Quirós Arias:

Recordar que no fondos concursales, por ejemplo, si hay pendientes, no sé, reciben los proyectos, entonces yo creo que eso podría afectar todo el grupo y es parte de, digamos, de la responsabilidad que hay que tener cuidado en esa parte.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, solo solo solo que revisen el considerando 5 para corregir y no poner que por la jubilación de doña Marielos.

3.1. UNA-CO-EDECA-ACUE-263-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-263-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias

Ambientales, aprueba la solicitud de cambio UNA-EDECA-OFIG-608-2023, en la cual se solicita Excluir al participante:

Identificación: 108060775.

Nombre: Nancy Zamora Cervantes. Participante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

Horas Ad Honoren: 10.

Excluir al participante:

Identificación: 113170858.

Nombre: María José Avellan Zumbado. Participante

En el siguiente periodo: 01-Enero-2024. Hasta: 31-Diciembre-2024.

H.P presupuesto UNA: 10.

2. Que la actividad tiene como unidad titular a la Escuela de Ciencias Ambientales.
3. Que la justificación se debe a que: Nancy Zamora Cervantes asume la subdirección de la Escuela y tiene la carga completa y María José Avellán asume responsabilidades en otro PPAA con carga completa.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

15. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFIG-608-2023 AL PPAA 0325-18 | DHAI04 | GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA EN LAS INGENIERÍAS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACADÉMICA MSC. MARÍA ÁLVAREZ JIMÉNEZ DONDE SOLICITA: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 108060775. NOMBRE: NANCY ZAMORA CERVANTES. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. HORAS AD HONOREN: 10. EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 113170858. NOMBRE: MARIA JOSE AVELLAN ZUMBADO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024.

16. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.2. UNA-CO-CINAT-ACUE-108-2023

CONSIDERANDO:

1. EI ALCANCE N° 1 A LA UNA-GACETA N° 21-2021, AL 7 DE DICIEMBRE DE 2021, TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO, UNA-CONSACA-ACUE-164-2021, aprobación del Reglamento de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades Académicas (PPAA).

2. Las disposiciones UNA-VD-DISC-018-2022, UNA-VI-DISC-002-2022, UNA-VE- DISC-003-2022, UNA-RA-DISC-004-2022, UNA-RA-DISC-004-2023.
3. EI ALCANCE N° 7 A LA UNA-GACETA N° 15-2022 AL 8 DE DICIEMBRE DE 2022, UNA-RA-RESO-235-2022, Aprobación de los Instrumentos (Formularios Para Propuesta, Informe de Avance, Informe Final y Matrices de Evaluación) de los Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
4. Que mediante el acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-108-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la nueva propuesta de actividad académica denominada: Análisis de Abejas Adultas para el Diagnóstico de Enfermedades.
5. Que la vigencia del programa es de 5 años, inicia el 01/01/2024 y finaliza el 31/12/2028.
6. Que la Dirección del CINAT da constancia de que cuenta con los recursos laborales y de operación comprometidos en la nueva formulación.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

17.REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA CONTINUA TITULADA: ANÁLISIS DE ABEJAS ADULTAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES, A CARGO DEL DOCTOR RAFAEL CALDERÓN FALLAS.

18.APROBAR EL SIGUIENTE DETALLE DE JORNADAS ACADÉMICAS ASIGNADAS ALA ACTIVIDAD:

NOMBRE	INSTANCIA ACADÉMICA O AFÍN	TIPO DE PARTICIPANTE
CALDERÓN FALLAS, RAFAEL ÁNGEL	CENTRO DE INVESTIGACIONES APÍCOLAS TROPICALES	FUNCIONARIO
RAMÍREZ ARIAS, JOSÉ FERNANDO	CENTRO DE INVESTIGACIONES APÍCOLAS TROPICALES	FUNCIONARIO

19.REMITIR ESTE ACUERDO AL PROGRAMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE.

20.ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.3.UNA-CO-CINAT-ACUE-106-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-106-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio NA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-018-2023, enviado por el máster Eduardo Umaña Rojas, solicitando que se le excluya del Programa Integrado de Química Apícola 20 horas, del 07 de agosto al 31 de diciembre, 2023.
2. La solicitud se realiza como justificación que el máster Umaña Rojas, asumió la dirección del CINAT a partir del 07 de agosto del 2023.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, que el Máster Eduardo Umaña Rojas, se inhibió de participar durante la discusión y votación de este acuerdo, y se retira a sala de espera al ser las ocho horas con cincuenta y ocho minutos.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

21. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-018-2023, ENVIADA POR EL MÁSTER EDUARDO UMAÑA ROJAS, SOLICITANDO QUE SE LE EXCLUYA 20 HORAS DEL PROGRAMA INTEGRADO DE QUÍMICA APÍCOLA, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106430083. NOMBRE: EDUARDO UMAÑA ROJAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 07-AGOSTO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 20 HORAS AD HONOREN: 10. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106430083. NOMBRE: EDUARDO UMAÑA ROJAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2023. HASTA: 06-AGOSTO-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 20 HORAS AD HONOREN: 10 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:053781. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 106430083. NOMBRE: EDUARDO UMAÑA ROJAS. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 07-AGOSTO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. HORAS AD HONOREN: 10 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:053781.

22. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.4.UNA-CO-CINAT-ACUE-107-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-107-2023, mediante el cual el consejo de Unidad del CINAT, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-019-2023, solicitando

prórroga por un año, hasta el 31 de diciembre del 2024, así como el responsable y los participantes.

2. Que se solicita la prórroga para finalizar actividades pendientes para alcanzar los objetivos del proyecto; dado a que se tuvo que realizar refinamientos a las pruebas con los extractos menos tóxicos logrando encontrar 2 extractos activos contra el parásito, coincidiendo con un bajo contenido de nemorosa.
3. Que actualmente se están llevando a cabo labores de fraccionamiento cromatográfico de los extractos activos para ver en qué fracción se encuentra la bioactividad (50% de avance). Tiempo estimado 1-2 meses.
4. Quedarían pendientes las siguientes actividades: a) Aislar las sustancias bioactivas de la fracción positiva y evaluar su actividad individual para validar con certeza su efecto antiparasitario y selectividad (Química, CINAT y CENIBiot)(grado de avance 0%). En esta parte del proyecto se debe realizar también la elucidación estructural de la sustancia(s) bioactiva(s). Tiempo estimado 1-2 meses. b) Una vez hecho el paso 1 se procederá, con la condición de que las sustancias tengan una selectividad adecuada según los organismos internacionales de bioética, a tramitar los permisos internos dentro de la UNA y en el CENEBiot para poder realizar pruebas en ratones (grado de avance 0%) (CINAT). Tiempo estimado 2 -4 meses. c) Una vez obtenidos los permisos se procederá a realizar las pruebas in vivo, para lo cual actualmente se está en forma paralela buscando cepas de T.cruzi en perros de diversas zonas de Costa Rica contagiados con el parásito pero que a nivel in vitro tengan una adecuada virulencia para las pruebas (Veterinaria y CENIBiot)(30%). Tiempo estimado 2-3 meses. d) La caracterización fitoquímica de la resina floral de Clusia valeroi (grado de avance actual de 80%, queda pendiente elucidación estructural al menos hasta familia química de los biomarcadores encontrados, 4 en total, hasta el momento se ha identificado completamente 1) (Química y CINAT). Tiempo estimado 2-3 meses. e) Elaborar un manuscrito para publicar en revista con sello editorial de un artículo relacionado con los resultados del proyecto (grado de avance 0%) y finalmente de un taller con apicultores (grado de avance 0%) (todo el grupo de investigadores del proyecto).2 meses.
5. Que solicita prórroga debido a que se está a las puertas de descubrir una sustancia bioactiva contra el parásito del Chagas que produce la forma crónica de la enfermedad (para lo cual no existe cura).
6. Que se envía copia de la solicitud de cambio UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIC-019-2023 y de este acuerdo a las direcciones de las escuelas participantes, para su conocimiento de la solicitud de prórroga.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

23. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINAT-LAQUAPI-OFIG-019-2023, ENVIADA POR EL MÁSTER EDUARDO UMAÑA ROJAS, SOLICITANDO PRÓRROGA POR UNA AÑO, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024, ADEMÁS DE INCLUIR AL RESPONSABLE Y LOS PARTICIPANTES SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 107950972. NOMBRE: VICTOR MONTENEGRO HIDALGO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 10 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA CÓDIGO NX:025433. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 109520524. NOMBRE: LUIS GABR ZAMORA FALLAS. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 5 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:025431. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 109630680. NOMBRE: ALEJANDRO ALFARO ALARCON. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024 HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA MEDICINA VETERINARIA CÓDIGO NX:025433. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 117660701. NOMBRE: NATALIN PAMELA PICADO CANALES. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:025431. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 208070377. NOMBRE: ERIKA ETELVINA BARRANTES MURILLO. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:025431. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 401360967. NOMBRE: LUIS ALEJA SÁNCHEZ CHAVES. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT CÓDIGO NX:025431. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 800890775. NOMBRE: SANDRA VALDES DIAZ. PARTICIPANTE EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. HORAS AD HONOREN: 5 UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE QUÍMICA CÓDIGO NX:025432.

24. RECORDAR AL CONSEJO DE UNIDAD SOBRE LA ASIGNACIÓN DE UNA PERSONA RESPONSALBE A PARTIR DEL AÑO 2024 EN EL PROYECTO.

25. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.5.UNA-CO-INISEFOR-ACUE-131-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-131-2023, mediante el cual Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-337-2023, suscrita por el M. Sc. Rafael Murillo Cruz, académico responsable del proyecto titulado UNA estrategia para el manejo de ARVENSES en sistemas de producción forestal clonal, código SIA 0481-18.
2. Que el académico solicita la modificación de uno de los indicadores de logro del proyecto código SIA 0481-18.
3. La justificación presentada por el académico M. Sc. Rafael Murillo Cruz para la solicitud de cambio UNA-INISEFOR-OFIC-337-2023.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

26. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-INISEFOR-OFIC-337-2023, SUSCRITA POR EL M. SC. RAFAEL MURILLO CRUZ, ACADÉMICO RESPONSABLE DEL PROYECTO TITULADO UNA ESTRATEGIA PARA EL MANEJO DE ARVENSES EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN FORESTAL CLONAL, CÓDIGO SIA 0481-18, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO MODIFICACIÓN A LOS SIGUIENTES CAMPOS: MODIFICAR EL OBJETIVO ESPECÍFICO: ESTUDIAR EL EFECTO DE TRES COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS SOBRE EL DESEMPEÑO DASOMÉTRICO INICIAL DE CLONES DE TECA, EN COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS QUE PROPORCIONA EL CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS, A FIN DE SELECCIONAR LOS GENOTIPOS SUPERIORES INDICADORES DE LOGRO: AÑO 1: -UN ENSAYO DE INVESTIGACIÓN CLONAL DE TECA, ESTABLECIDO. AÑO 2: -ANÁLISIS DE UNA MEDICIÓN PRELIMINAR DEL ENSAYO CLONAL DE TECA PARA SELECCIÓN DE GENOTIPOS SUPERIORES, REALIZADA. -BORRADOR DE NOTA TÉCNICA SOBRE "UNA COLECCIÓN CLONES TECA, EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO INICIAL", GENERADA. -UN ENSAYO DE INVESTIGACIÓN EN COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS VS CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS, ESTABLECIDO. AÑO 3: -ARTÍCULO CIENTÍFICO ELABORADO SOBRE "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INICIAL DE UNA COLECCIÓN DE CLONES DE TECA". -BORRADOR DE ARTÍCULO CIENTÍFICO "EFECTO DE COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS VS CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS EN EL DESEMPEÑO DE UNA COLECCIÓN DE CLONES DE TECA", GENERADO EL CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: ESTUDIAR EL EFECTO DE TRES COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS SOBRE EL DESEMPEÑO DASOMÉTRICO INICIAL DE CLONES DE TECA, EN COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS QUE PROPORCIONA EL CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS, A FIN DE SELECCIONAR LOS

GENOTIPOS SUPERIORES INDICADORES DE LOGRO: AÑO 1: -UN ENSAYO DE INVESTIGACIÓN CLONAL DE TECA, ESTABLECIDO. AÑO 2: -ANÁLISIS DE UNA MEDICIÓN PRELIMINAR DEL ENSAYO CLONAL DE TECA PARA SELECCIÓN DE GENOTIPOS SUPERIORES, REALIZADA. -REALIZAR UNA PPS CON UNA PERSONA ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL EN EL TEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INICIAL DE CLONES DE TECA. -UN ENSAYO DE INVESTIGACIÓN EN COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS VS CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS, ESTABLECIDO. AÑO 3: -ARTÍCULO CIENTÍFICO ELABORADO SOBRE "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INICIAL DE UNA COLECCIÓN DE CLONES DE TECA". -BORRADOR DE ARTÍCULO CIENTÍFICO "EFECTO DE COBERTURAS VIVAS ALTERNATIVAS VS CONTROL QUÍMICO DE PLANTAS COMPETIDORAS EN EL DESEMPEÑO DE UNA COLECCIÓN DE CLONES DE TECA", GENERADO.

27. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

3.6.UNA-CO-IRET-ACUE-240-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-240-2023, mediante el cual el Consejo de Unida del IRET, aprueba la solicitud de prórroga con fecha del 07 de setiembre de 2023, en la por un año a CONARE para el proyecto Análisis del plasmidoma microbiano en aguas contaminadas y sus posibles efectos en la salud y el ambiente código SIA 0483-21, debido a que el proyecto ha tenido avances significativos y tendrá muchos más resultados que los esperados al inicio del proyecto, pero se requiere la ampliación del período para realizar algunos experimentos y análisis adicionales para concretarlos, según detalle: Tipo de Solicitud: Sólo Prórroga hasta el: 31-Diciembre-2024. Incluir al participante: Identificación: 701460809. Nombre: María De J Arias Andrés. Responsable En el siguiente periodo: 01-enero-2024. Hasta: 31-diciembre-2024. H.P presupuesto UNA: 5 Unidad Académica: Instituto Regio. De Sust. Tox. Código NX:025565.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

28. REFRENDAR LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL PROYECTO ANÁLISIS DEL PLASMIDOMA MICROBIANO EN AGUAS CONTAMINADAS Y SUS POSIBLES EFECTOS EN LA SALUD Y EL AMBIENTE, CÓDIGO SIA 0483-21, SEGÚN DETALLE: TIPO DE SOLICITUD: SÓLO PRÓRROGA HASTA EL: 31-DICIEMBRE-2024. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 701460809. NOMBRE: MARIA DE J ARIAS ANDRES. RESPONSABLE EN EL SIGUIENTE

PERIODO: 01-ENERO-2024. HASTA: 31-DICIEMBRE-2024. H.P PRESUPUESTO UNA: 5 UNIDAD ACADÉMICA: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. CÓDIGO NX:025565.

29. MANIFESTAR LA ANUENCIA DE MANTENER LA JORNADA DE 5 HORAS PAGAS DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA PH.D. MARÍA DE JESÚS ARIAS ANDRÉS, EN EL PROYECTO ANÁLISIS DEL PLASMIDOMA MICROBIOANO EN AGUAS CONTAMINADAS Y SUS POSIBLES EFECTOS EN SALUD Y AMBIENTE, CÓDIGO 0483-21.

30. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Conformación de comisión de FCTM sobre el seguimiento y vinculación con Personas Graduadas de la FCTM

Lilliam Quirós Arias:

Este el punto cuatro, la conformación de la Comisión de este...

Virya Bravo Durán:

Este pare referirme a lo mismo, una recomendación a Melissa, Meli ahí que en el punto de 5 sí que quede claro que los académicos entregar en el tiempo que es una cuestión como administrativa, una gestión del trámite, que fue lo que no sabe por qué falló.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias a todas en el punto cuatro, la conformación de la Comisión de Facultad sobre el seguimiento y vinculación de personas graduadas de la facultad.

Margaret Pinnock Branford:

Como ustedes recordarán en alguno de los consejos y habíamos mencionado, les habíamos comentado que desde la Vicerrectoría de Docencia se estaba solicitando la conformación de una comisión de la facultad para el seguimiento de la persona graduada y que pedían que por oficio les hiciéramos saber los nombres de las personas que conforman esta Comisión, recibimos el oficio de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde se nos indica que don Guillermo Calderón Ramírez va a ser la persona representante, de IRET, Kinndle Blanco del ICOMVIS, Michael Monge, de la ECA Mayron Madrid y Johanner Rosales y del CINAT se nos hizo la, verbalmente que iba a ser Paola Hernández Ching, pero sí requerimos de un oficio para mandarlo a sí y del INISEFOR Diana Mora Campos, ella muy proactivamente se ofreció a participar en esa comisión, porque ella indicaba que el INISEFOR están pensando en hacer un posgrado entonces para ir ella viendo y tomando nota de lo que hay que hacer, que ella le gustaría participar en esa comisión. Sin embargo, está pendiente todavía que nos remitan o nos indiquen de la EDECA quienes van a ser las personas que participen nosotros hicimos una primera reunión con las personas que estaban en ese momento, pero en de la

Vicerrectoría de Docencia están esperando el acuerdo nuestro y los nombres de las personas para arrancar formalmente, de hecho, esta semana tenemos teníamos programado una reunión, pero sí don Franklin, Franki, que está a la espera y no ha hecho nada más porque no tiene esos nombres así funcionan las cosas a veces aquí, pero bueno, para que lo antes posible nos los remitan los nombres de las personas de la EDECA y el acuerdo del CINAT por favor, gracias.

Perdón la idea es que sea de los 2, sabemos que siempre hay un sesgo ahí hacia graduado de unidades acá de las escuelas, pero es en general.

Lilliam Quirós Arias:

Teníamos pendientes con respecto a los compañeros del CINAT y EDECA.

¿Ahí ustedes visualizan a alguna persona que pueda participar Meli?

Melissa Blandón Naranjo:

De hecho, en la sesión tras anterior, yo había mencionado que eso lo habíamos visto y se los pedí que le pedí a Nancy que en curricular eventualmente lo dialogaran. No sé por qué entonces no se envió, ya eso es un tema que se vio en... también se había tendido el de graduados porque en la EDECA se le está dando esa responsabilidad como a los coordinadores de carrera y era muy pesada entonces en el Consejo se acordó tener separados, por eso me extraña que, yo le pedí a Nancy que por favor revisaran esos acuerdos y lo enviaran. No sé por qué no se ha enviado esa información, pero ya hay un acuerdo. Sí hay, pues ya le estoy pidiendo que nos envíen.

Lilliam Quirós Arias:

... de la necesidad de dar seguimiento a las personas graduadas sobre todo con la coyuntura que estamos viviendo y don Francisco en algunas ocasiones nos ha dicho, después de que salga de todo este tema de FEES y todo esto vamos a entrarle de lleno al tema de graduados, porque en la Universidad, entra, o sea, entran las personas que por carrera básicamente las personas que se admiten, pero la salida conocemos poco de información de eso. Entonces un poco es la necesidad de trabajar este componente como indicador sumamente importante en el tema de rendición de cuentas y ya hay una política de graduados, entonces ya acá básicamente hay responsabilidades a nivel de la Rectoría, la Vicerrectoría, nosotros como facultad, las unidades comunidades académicas, entonces hay una estructura más formal que hace algunos años, la política se aprobó hace un par de años y entonces ya este, digamos, la idea es poder trabajarlo conjuntamente y darle seguimiento a este indicador que digamos en algún momento nos van a pedir cuentas de los graduados en las diferentes carreras.

Que ahora hay muchísima información, ustedes lo vieron los que bueno ustedes estaban en el informe de rendición de cuentas, o sea, básicamente ya tuvo hasta en el sistema entonces yo creo que eso es una herramienta muy importante y para dar seguimiento a las personas graduadas ya hay una apartado en registro donde se trabaja con esto ya no era como antes

que nosotros ahí Andrés, antes las comisiones de acreditación teníamos que ir casi que de boca a boca ir recolectando los contactos de los graduados y no ellos ya tienen una red de graduados, tienen toda la información de graduados que facilita, un poco el trabajo, entonces lo que se quiere con esto es reactivar esta esta parte del seguimiento a graduados. Entonces, si están de acuerdo en la conformación de la Comisión, estaríamos ratificando a los compañeros que hace falta el oficio, pero bueno, lo importante es saber que ya están designados a participar en la comisión y que desean hacer, entonces sírvanse levantar la mano entonces aquí seríamos 9 a favor 0 en contra y firme para tramitar.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo [UNA-CCU-FCTM-OFIG-003-2023](#), la Comisión de Apoyo Curricular de la FCTM, dictamina lo siguiente:

CONFORMAR LA COMISIÓN PARA SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS GRADUADAS DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR.

SOLICITAR A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA REPRESENTANTE PARA LA COMISIÓN.

TRASLADAR ESTE DICTAMEN AL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.

2. Que en la meta estratégica institucional 1.1.6. *Implementar procesos de acreditación, reacreditación, autoevaluación y certificación guiados al aseguramiento de la calidad, considerando esquemas internos y externos*, diferentes unidades académicas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, establecieron acciones estratégicas orientadas al vínculo con las personas graduadas, por lo que la creación de una Comisión que pueda apoyar en esta gestión es necesaria. Además, de los argumentos planteados por la Comisión Curricular en su acuerdo.
3. Que con el acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-400-2023](#), se le solicitó a las direcciones de unidades académicas e institutos de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar que remitieran antes del 20 de setiembre del 2023, el nombre y calidades de la persona académica, que representará a su unidad en la comisión para seguimiento y vinculación de las personas graduadas de la FCTM.
4. Que la mayoría de unidades académicas e institutos remitieron la información de las personas que les representarían en la comisión indicada en el considerando anterior; a excepción de la Escuela de Ciencias Ambientales, quienes lo remitirán posteriormente.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

31. INFORMAR A LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE LAS UNIDADES ACADÉMICAS E INSTITUTOS DESIGNARON COMO SUS REPRESENTES ANTE LA COMISIÓN PARA SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN DE LAS PERSONAS GRADUADAS DE LA FCTM, A SABER:

UNIDAD ACADÉMICA / INSTITUTO	ACADÉMICO/A	OFICIO/ ACUERDO
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	GUILLERMO CALDERÓN RAMÍREZ	UNA-CO-ECG-ACUE-153-2023
INSTITUTO REGIONAL DE ESTUDIOS EN SUSTANCIAS TÓXICAS	KINNDLE BLANCO PEÑA	UNA-CO-IRET-ACUE-187-2023
INSTITUTO INTERNACIONAL EN CONSERVACIÓN Y MANEJO DE VIDA SILVESTRE	MICHELLE MONGE VELÁZQUEZ	UNA-ICOMVIS-OFIC-127-2023
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	MAIRON MADRIZ MARTÍNEZ JOHAN ROSALES FLORES	UNA-CO-ECA-ACUE-230-2023
CENTRO DE INVESTIGACIONES APÍCOLAS TROPICALES	PAOLA HERNÁNDEZ CHING	UNA-CINAT-OFIC-153-2023
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS FORESTALES	DIANA CAMPOS MORA	UNA-INISEFOR-OFIC-376-2023

32. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

Lilliam Quirós Arias:

Vea este un asuntito es que no le enviamos la invitación. Ana doña Ana Hine estaba de vacaciones y no se había permitido que Ana Vargas que el asistente administrativa pudiese participar en la sesión de Consejo por si había alguna información que ella estuviera al tanto y nosotros nos disculpamos si no, le enviamos la información a ella y no se le se le cursó invitación, entonces ahora estamos pidiendo autorización para que ella pueda unirse y pueda participar en el Consejo, entonces si están de acuerdo, sírvanse levantar la mano, sería menos 9 a favor y cero en contra y que está pendiente EDECA una ya está aceptada.

A las nueve horas con trece minutos se incorpora la señora Ana Yancy Vargas Barquero.

Ana Vargas:

Muchas gracias. buenos días.

ARTÍCULO 5. Informe de las actividades realizadas en el marco de los 50 años en Ciencias de la Tierra.

Lilliam Quirós Arias:

Seguimos con el punto el punto 5. Entonces informe las actividades realizadas en el marco de 50 años en Ciencias de la Tierra. Aquí Margaret no sé si...

Margaret Pinnock Branford:

Bueno, con respecto a la actividad que realizamos la semana anterior en el marco de los 50 años de las Ciencias de la Tierra, primero agradecer a todas aquellas personas que de una u otra forma apoyaron la actividad, verdad, desde la socialización hasta estar ahí como moderador o con el envío de información solicitada, porque sin el esfuerzo de todos nos hubiera podido llevar a cabo la actividad.

El día miércoles en que se realizó la bienvenida con la participación de Marianela Rojas la rectora adjunta y don Jorge Herrera y doña Lilliam que dieron la bienvenida con unas palabras y arrancamos estamos con el conversatorio con las personas jubiladas en su mayoría y otras personas que uno que está a punto de jubilarse y otro que aclaro, que todavía, unos 3, 4 años, sí se invitaron a varias personas que creo yo, pilares de la Fundación de las unidades académicas, pero en su momento no pudieron asistir porque estaban fuera del país, como era el caso de Chris Vaughan, Catherine Wesseling, Luis Poveda, Elba de la Cruz bueno, los 2 primeros que dije estaban fuera del país, los otros, por razones personales, no pudieron venir y participaron de lo de los que confirmaron, creo que al final solo 2 o 3 personas no pudieron venir por también razones personales.

Ese compartió sobre él, sobre la visión que tuvieron ellos en su momento de verdad, de cómo cuáles eran las áreas que se necesitaban desarrollar de las unidades académicas, pero también de las de los institutos y también los retos que tuvieron en esa época, dentro de los principales retos que mencionaron es que, la parte presupuestaria en esos momentos era difícil a nivel de las universidades públicas y también que digamos la investigación asociada a la docencia, no estaba muy desarrollada, varias de las personas, que indicaron que también venían de otras universidades, otra universidad pública y que vieron en la UNA visión humanista en compromiso con la sociedad y la investigación de campo, por lo que les gustó mucho, el haberse, digamos haberse incorporado a esta universidad, además que era un poquito más relajado del trabajar porque, por ejemplo, un compañero decía que en la otra universidad donde, donde venía, que tenía que estar siempre de traje y trabajar en el campo como con traje no era lo más.

También sí indicaron que una de las cosas que tenían en esa época para solventar estos retos era ese compromiso de cada uno y la mística que cada uno de los funcionarios tenía en esa

oportunidad, si también decir que fue en el auditorio de Filosofía y Letra que tiene una capacidad para 100 personas y que, si ese día estuvo lleno total, más bien se rebaso la capacidad del auditorio.

Para para el jueves en la mañana seguimos con las presentaciones de los PPAA, ahí sí estuvo o baja la asistencia, sin embargo, conforme transcurrió la mañana tuvimos un poquito más de asistencia. Y para la tarde se hizo el conversatorio con las personas académicas y de las diferentes unidades con la moderación de Ligia Hernando, muchas gracias, aquí el tema era sobre las áreas estratégicas de la facultad, como las veían desde el punto de vista de cada uno de las personas académicas y en términos generales, dijeron que a lo interno de sus unidades académicas se hizo un trabajo muy consensuado y que están, se sienten reflejados y que están contentos con eso. Sin embargo, a la hacia la pregunta hacia dónde debería ir la facultad Ahí hay varias tareas que tenemos que reforzar, por ejemplo, ahí mencionaron que hay que fortalecer la lo que es la multi inter y trans disciplinarietàad las actividades y que tenemos que pensar mucho en los cambios generacionales que se han estado dando y que están por venir, hay que preparar personas que vayan sustituyendo y también decían, por ejemplo, que los reglamentos los deberían definir los académicos y la asesoría jurídica nada más revisar la parte legal y no al revés, verdad, hablaron también que es importante la educación circular. Y organizar como festivales para promover los saberes ancestrales.

Una cosa importante también que se mencionó, que hay que promover el uso de la tecnología a nivel de la parte docente, pero a nivel también del sector administrativo para que se beneficie y que fluya mejor las cosas que es importante esa vinculación de los estudiantes con la investigación y involucrarlos más entre otros, y también mencionaron que es importante hacer sinergias entre las redes que existen a nivel de la universidad, por ejemplo se hablaba de la red de Steam y la red de UNA bioeconomía, entre otros pero que eso es importante fortalecer esos esas energías. También por ahí un compañero habló de la importancia de un centro de observación terrestre espacial y el jaloncito de orejas que siempre nos dan, que falta mucho de hacer proyectos relacionados a la par, la última palabra de nuestra facultad, el mar. Entonces tenemos que ver cómo promovemos actividades o PPAA's relacionadas con la parte marino, costero y mar, sobre todo marino costero, porque todavía pienso yo que a nivel nacional aparte, si bien es cierto, la escuela de biología ha desarrollado algunas cosas muy tangencialmente en el mar, todavía el país le falta desarrollar esa parte y tal vez desde aquí también tengamos esa oportunidad de ir desarrollando más actividades, más proyectos en la parte del mar, entre otros.

También por ahí nos llamaron directamente así la atención que era necesario contar con un posgrado en la facultad verdad y entonces, como ustedes sabrán, ya hay un grupo gestor que está trabajando a nivel de, a ver si podemos en lograr tener este postgrado porque ya hace más de 15 años que se ha estado piropeando y coqueteando y no hemos llegado, sabemos que ahora el material humano, pero sí la parte, lo que me decían los compañeros, la parte administrativa, todavía estamos en una camisa de fuerza y no hay flexibilidad que se requiere para el desarrollo de un doctorado, ahora no podemos seguir con un doctorado de llevar 10 cursos, sino que ese doctorado tiene que ser más flexible, tiene que ser más práctico, donde el estudiante tenga esa opción, ese chance de ir y tomando los cursos que sienta que son las que requiere o donde sienta que hace falta de reforzar y no tener un marco de cursos

obligatorios para todos los estudiantes y que para un doctorado es muy importante la parte práctica la parte de investigación entonces ese debería ser el enfoque de la investigación.

Básicamente es lo que tengo y de eso, si yo quería también decir que esta actividad es una de las, una entre otras, que tenemos que ir realizando, tenemos que hacer una actividad con estudiantes y para que conozcan más al decanato y a la Facultad, una el que se conozcan también entre ellos, queremos hacer proyectos multi transinter, siempre tenemos que conocernos los estudiantes se tiene que conocer, tienen que conocer dónde hay proyectos, qué proyectos hay, dónde hay proyectos que pueden insertarse y que les pueden interesar. Esta también, una actividad con las personas graduadas y la actividad de la presentación de los, de las personas que realizaron posgrados en el periodo 2017-2022, entonces por ahí yo les voy a estar pidiendo apoyo, para que nos remitan los nombres de esas personas, la fecha y los temas de trabajo, de investigación de posgrado, tanto maestría como doctorado, el último ajá, 2017, 2022.

Lilliam Quirós Arias:

Es alguien que alguien 2023, o sea porque la idea es como el plan de fortalecimiento para la gente que entró ahí, entonces puede ser hayan presentado ajá, sí

Margaret Pinnock Branford:

Que habían terminado que hayan terminado sí, para socializar sus trabajos de investigación, no hablo de fecha, podríamos hacerlo para ir desde el 2017 al 2022. .

Lilliam Quirós Arias:

Pero quizás sin terminarlo en ese periodo que hayan terminado en este periodo. Puede ser que alguien empezó antes 2016, pero terminó en el 2021.

Margaret Pinnock Branford:

Tiene que estar de tendrías gente al 2023, inclusive porque depende también de la cantidad del volumen y sí, tal vez lo hacemos hasta el 22, si dejamos el 23 para para otro posteriormente verdad, pero si necesitamos ese nombre, esas personas, fechas y y temas de trabajo para empezar a organizar esa actividad.

Agradecer y agradecer nuevamente el compromiso y el esmero, verdad y la colaboración de cada una de las personas que colaboraron, sobre todo los compañeros aquí del Decanato y Mario, Dalys, Karen, Merce, Marlen, Nathan, Pablo y Liliam y que estuvieron ahí también a don Mario Sibaja que nos pegó una salvada ahí el lunes en la actividad cultural, don Mario Sibaja es el INISEFOR y nos hizo una presentación artística, también al estudiante Erickson de la escuela EDECA también que a pesar de algunas situaciones, ahí él y muy amablemente nos hizo esa presentación el día jueves por la tarde.

Sí, quedan enseñanzas y cosas por mejorar de la de la preparación de esta actividad y sí, creo que una de las cosas que tenemos que mejorar a nivel de facultad porque somos todos, es la parte de la comunicación, de que la de que la información fluya de la mejor manera, entonces tenemos que ver otras estrategias de comunicación para que todos los compañeros se sientan involucrados y enterados, porque si hay habían así algunas cositas.

Y después una cosa que sí me dejó pensando y y creo que es que lo tengo que decir es que el auditorio Clorito Picado de las actividades que se desarrollan ahí, no pueden estar supeditadas al estado emocional y horario de unas personas que administra el auditorio, entonces eso de alguna forma lo tenemos que ir resolviendo y realmente y si esa persona no debe atribuirse a algunas cosas y mucho menos mucho menos agredir a las personas, eso sería, no sé si alguien tiene algún comentario algo más.

Lilliam Quirós Arias:

Tal vez yo, en la línea Margaret, de verdad que esas actividades son necesarias quizás a nosotros el día a día nos come y lo vamos a ir posponiendo, pero realmente cuando uno realiza estas actividades hacen esfuerzo, se siente motivado yo creo que eso es como, como un poco de gasolina para lo que tenemos que hacer el día a día, el volver a ver a mucha gente que aportó mucho a esta universidad fue realmente grato verdad y la gente se sentía también muy contenta, como decía Margaret la información, no fluyó como hubiésemos querido, pero bueno, tuvimos las personas que engrandecieron las diferentes actividades el día viernes tuvimos una conferencia con doña Grace y doña Grace trabajo mucha gente de verdad don Joel, el tema, estos temas jalan y mucha gente y el auditorio se vio también lleno, bueno, los compañeros que participaron con los proyectos y yo creo que es algo que tenemos que proponernos nosotros. Bueno, Margaret ya les habló a las 3 actividades pendientes para este año. Pero cuando presentábamos el plan estratégico, las áreas estratégicas de facultad, no sé si ustedes lo recuerden, la gente reclama estos espacios. La gente quiere estos espacios, la gente nos decía, bueno, porque no discutimos por áreas estratégicas y vemos a ver cómo generamos alianzas. La dificultad es que cuando organizamos actividades nos cuesta a la gente, entonces yo creo que ahí tendríamos que ver cómo lo hacemos, porque al final son espacios necesarios. El conocer qué están haciendo los compañeros, cómo podemos vincular, porque una de las cosas que se decían más importantes es que te tiene que haber vinculación, si bien es cierto, la facultad tiene casi la mitad de los proyectos en articulación con otras unidades académicas e incluso como otras facultades y externamente, pareciera que todavía en ese sentido tenemos que trabajar. Y sobre todo, para vernos como facultad y sacar esos espacios, verdad que no es pérdida de tiempo, o sea, es inversión de tiempo. O sea, yo no sé yo, por lo menos hoy me siento reactivada, o sea, me siento como motivada y diciendo, bueno, el esfuerzo valió la pena el esfuerzo que hicimos en todo en los detallitos nosotros le decíamos. O sea, esto lo hemos preparado con mucho cariño porque así es entonces en realidad, invitarlos a que esos espacios lo no lo veamos como una cosa aparte de nosotros, sino más bien como logramos que estos espacios sean más frecuentes y aquí no se le obliga a nadie, o sea, la gente participa porque quiere. Pero nosotros digamos, promover desde las unidades académicas, desde nosotros como decanato, espacio de este tipo, Melissa.

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, este bueno, felicitarlos y gracias por el resumen Margaret, la semana pasada tenía de marzo un compromiso con mi hija traté de ver si podía zafarme el jueves y definitivamente no pude, así que de verdad disculpas de no poder acompañarles, pero interesante los temas discutidos yo pude ver algunas fotografías, verdad, de auditorios con la mayoría de las personas, en algunos tal vez un poquito más flojos, pero cuesta mucho y yo coincido con el comentario que acaba de hacer doña Lilliam, hay una demanda de estos espacios, pero y no somos consecuentes con esa jugada cuando hacemos a esa demanda no, no participamos entonces yo diría que ahí habría que revisar si realmente es falta de consecuencia o la universidad nos están envolviendo en tanto trabajo administrativo y de muchas cosas que posiblemente por ahí también está verdad, la presión de atender otras responsabilidades y no poder atender esos espacios que para eso estamos, porque por eso somos académicos, estamos en una formación constante, entonces sí, yo creo que hay que ver cómo creo, que una alternativa podría ser la bueno, la cal en calendarización anual, verdad, si el otro año sabemos saber no es de previo y decir en esta semana las clases se tienen que abocar a las la participación del verdad de las actividades creo que podía ayudar eso, pero si es bastante complejo, lo veo en la también en la misma Escuela Ciencias Ambientales.

Otro comentario sobre el doctorado, en buena hora ya está la Comisión, coincido con Margaret definitivamente está doctorado debería marcar una línea distinta a lo que se hace en la universidad en cuanto a la flexibilización curricular y esos son luchas que hay que dar a mi parecer, verdad, o sea, no puede ser que nos digan el doctorado tiene que ser de esta manera, sino más bien muy experiencias que hay en otras latitudes, poder traer nuevas formas de gestionar un doctorado y dar la posibilidad del que internamente y personas internacionales opten verdad sobre todo porque esta facultad por los temas, se caracteriza por ser un podría tener un doctorado bastante llamativo y atractivo para otras latitudes, entonces yo creo que sí, habría que esa comisión que está formada tenga la anuencia a dar esas luchas desde el punto de vista académico para que de verdad sea un doctorado flexible y un adicional ahí, doña Margaret el tema del costo, verdad o sea, yo, yo todavía no he hecho el doctorado, no sé si lo haré las cosas de la vida de uno, pero uno se pone a buscar en otras latitudes que mostraba que el costo es cero solo que uno está lejos, un poco lejos, pero digamos eso también podría debería ser un tema desde el inicio, porque si nuestro doctorado va a costar 10.000 o 15.000 USD, probablemente no logremos captar gente cuando la competencia en México, en España, en Brasil, en Argentina prácticamente el costo es matricule y nada más, entonces también como ir llevando esa ese análisis paralelo de lo académico, pero también el costo para que efectivamente podamos captar estudiantes.

Y lo último que coincido con doña Margaret, el tema del trato en el auditorio no es la primera vez que se dice en este Consejo y que se dice en las unidades académicas, yo creo que si ya hubo una situación, recién, verdad que fue la pasada actividad deberíamos pronunciarnos como Consejo de Facultad de la inconformidad o la verdad la el maltrato que estamos recibiendo en actividades académicas que no es lo usual o sea que no siempre está usado y que cuando se use usualmente se puede ir después del horario de establecido por la Universidad, pero la Academia no puede estar supeditada a cerrar a las 5 o abrir a las 8 o un

montón de otras situaciones que hemos presentado cuando organizamos eventos. No solo en este escritorio, sino también en el Cora Ferro, porque ya también en el Cora Ferro uno va para hacer una actividad y le dicen a uno cierre a las cuatro y treinta, porque a las 5 se cierra y se pone el candado y listo, este no puede ser posible, o sea, yo creo que la Rectoría ya tiene que tomar cartas en el asunto, porque esto es un esto, es el auditorio, es para todos y no es privado, es público, está al servicio de la Academia y de las actividades que se están haciendo ahí entonces yo pediría no sé si este Consejo se puede pronunciar sobre la situación que se presentó y que procuramos que esto no se vuelva a suceder o no vuelva a pasar y que se llame la atención o una primera llamada de atención, aunque no es la primera, pero que es reiterado la situación que sucede en los auditorios, en la institución que no nos permiten trabajar con la tranquilidad, inclusive uno dice, yo me puedo quedar yo puedo cerrar y le dicen a uno que no, entonces también es como complejo uno tiene la anuencia quedarse un poco más tiempo pero le dicen a uno, no tiene que cerrar a las 5 entonces me parece que deberíamos como facultad pronunciar.

Lilliam Quirós Arias:

A don Eduardo, este tema se tocó en CONSACA y se está viendo a ver porque es un tema de la forma en que hemos visto los, estos espacios, entonces si les parece, yo llevo en la inquietud a tema a CONSACA, digamos, porque ya se planteó formalmente este tema y que hay que abordarlo, en términos del uso de los espacios y en los auditorios se están presentando esa dificultad y nosotros lo hemos vivido, entonces Melissa si le parece yo llevo, don Eduardo.

Eduardo Umaña Rojas:

Eh no básicamente un par de comentarios, primero felicitar a Margareth la Comisión organizadora del evento, el gran trabajo que hicieron de organización les quedó súper bien es que yo no puede estar ni jueves ni viernes por asuntos de unos imprevistos en CINAT, pero si puede estar el miércoles y fue una actividad sumamente interesante de principio a fin, las historias y anécdotas de cada uno de ellos, finalmente reflejaron la mística y el enfoque de esta universidad hacia la academia y hacia la Comunidad y después en el en otro sentido, en otros y quizás siempre esa pregunta, la verdad que porque facultad de ciencias de Tierra y Mar ahora hace un poquito andábamos en Isla Venado, recuerda Margaret y también yo no sé si alguien más que por acá Andrés anduvo y bueno, yo creo que nada más verdad de nosotros y después este ahí vimos buenos trabajos completos ostricultura, con los chicos de biología, de biología marina y los de museo de Puntarenas, es verdad, hay un acuario o uno que se llama un museo, entonces por ahí uno es juepuña esos tienen un gran campo de acción, verdad y de no solamente de investigación, si no hay extensión, quiere que por ahí me parece a mí que tal vez a través de la realización de algún foro podría empezar empezarse como a pelotear con la gente de biología marina y con trayéndose expertos de gente que trabaja, por ejemplo, en estudios de sustancias que proceden que se le aíslan a partir de liquidez o de algas marinas o de albolustos pues que tienen que ser demostrado que tienen, por ejemplo, actividad farmacéutica muy interesante para la curación enfermedades como el cáncer Alzheimer etc... Entonces yo pienso que por ahí tal vez se podría comenzar a hacer algo sí, si organiza un foro involucrando fuertemente a la gente de biología marina, la gente del museo de Puntarenas y trayéndose algunos expertos también en estos campos como para ver, porque

yo pienso que para poder enfocarse en la parte del mar, pienso que hay que empezar a mandar a gente a capacitar también la verdad y buscándose lugares en el mundo donde se especialicen en estudio del mar y que tal vez que no me vaya a chocar para que los estudios o los enfoque que tienen biología marina y museo y empezar a ver qué nichos se podrían comenzar a buscar verdad, porque sí, en realidad la riqueza marina es grandiosa y no se ha explotado y yo creo que aquí la facultad podríamos crecer mucho.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a ver si nos da chance éxito Andrés está Andrés y que nos una palabra para hacer un receso antes de tener la audiencia entonces para considerar.

Andrés Alpízar Naranjo:

Gracias doña Lilliam voy a tratar de ser muy muy sistémico y el gran con el tema de la de la facultad, la verdad me gustó mucho, me encantó la actividad, creo que debemos de fomentar al menos un espacio anual para poder conocernos un poco mejor, fue muy interesante escuchar a varios compañeros en programas y proyectos, el aporte de los jubilados yo creo que es parte de empezar a conocernos un poco más entre nosotros nos vemos todos los días, nos saludamos, pero muy pocas veces sabemos a qué se dedica cada uno con detalle y esa actividad realmente reflejo ese trabajo en el set que me tocó a mí me gustó muchísimo. Por ejemplo, el claro que está haciendo Gustavo de Geografía y que también está haciendo la compañera Ingrid del CINAT, que de alguna manera se relaciona con lo que nosotros hacemos, verdad pero con el día a día uno no lo tiene tan claro que creo que es, hay una enorme posibilidad, articulación y bueno, creo que tenemos que fomentar un espacio de esos.

Con respecto a la creación del doctorado en la facultad me parece que esta facultad tiene la madurez que se requiere para un programa de doctorado y sobre todo, los profesionales, sin duda alguna, es una muy buena iniciativa, yo lo que quería comentar es que algunas de las unidades académicas hemos sido convocadas a una iniciativa también que tiene la Vicerrectoría de Extensión para la creación de un doctorado en extensión universitaria, no sé si lo han escuchado de don Martín, por ahí en todavía están peloteando como el tema de la creación del doctorado, existen algunas unidades invitadas como el CIDE y la sede de Chorotega, PPS, biología, geografía, otras unidades académicas que de alguna manera han tenido una trayectoria y un potencial en la parte extensión y que también tienen profesionales que están a la altura de participar, es una es una idea muy incipiente, verdad, doña Ligia todavía está apenas ahí en la su creación, pero según entendemos aún Martín está ligado a un grupo de académicos del sur de América, que también están conformados en una red de extensión Latinoamericana y que tiene un respaldo internacional. Por tanto, por qué lo menciono porque de alguna manera también hay que tener en la perspectiva este tipo de iniciativas para que no nos dupliquemos o no dupliquemos esfuerzos.

Y con lo último con el tema del del auditorio, sí me preocupa porque ya tenemos claramente un asunto complejo con el tema de las giras verdad y tanto, así que en el informe de autoridades del pasado viernes lo hicieron ver que es una situación tan compleja que quien inclusive hay una solución rápida y en la vista de las autoridades nuestras con el caso del

gremio de choferes y la desconcentración de los choferes y todo lo que estamos sufriendo con horarios, entonces eh migrar esa situación tan compleja a los auditorios del servicio que presta, prácticamente nos meten una camisa de fuerza, pero no podemos trabajar en horario que dependa de un funcionario que está a cargo del auditorio, definitivamente esos espacios en muchas de las ocasiones en donde se aprovechan mejor es inclusive durante las tardes noches cuando la gente tiene más disponibilidad ir a una actividad, a participar, a organizar, mira si parte del programa del 50 aniversario hubiera sido un horario más tarde, estoy seguro que la afluencia de personas hubiera sido mejor, entonces eso tenemos que pensar en lo definitivamente, yo estoy totalmente de acuerdo en un pronunciamiento del consejo, que al menos se eleve la situación o el tema para que empiece a discutirse porque me parece que sí tienen que haber soluciones, gracias.

Ligia Hernando Echeverría:

Gracias, sí, muy rapidito para el hacer el receso eso, bueno, quería reconocer el trabajo que hicieron, especialmente el sector del decanato, verdad de la parte administrativa del Decanato, encabezadas por Lilliam y Margaret, pero también todo el resto del equipo de administrativo del decanato, que lo hicieron excelente yo no estuve yo, fui una de las que no estuve presente en todas las actividades, pero bueno, yo sé que sí fue un éxito, aunque fueran cuatro gatos, esos cuatro gatos disfrutaron del éxito de esto, verdad, que fue muy bonito, muy interesante y creo que debería de repetirse yo creo que muy pocas veces tenemos actividades donde integren, nos integremos todos las personas que formamos parte de la facultad y luego esta es una de esas, sí me parece que aunque fueron cuatro gatos, fue un éxito, la verdad que sí fue un éxito claro y tal vez transmitirlo de otra forma, tal vez la para la próxima cosas para mejorar, para que más personas puedan integrarse a esas actividades, pero para mí fue un éxito total y agradecerles de verdad la entrega a todo el equipo de la decanatura, nosotros fuimos colaborcillos en algunas partes, pero en realidad fue eso el trabajo, pues de todo el equipo de la decanatura y eso hay que reconocerlo, verdad, eh, de verdad. Muchísimas gracias y a veces hay que hacerlo, aunque lleguen 2 gatitos, no importa.

Lilliam Quirós Arias:

Pero aclaramos o sea hubo...

Ligia Hernando Echeverría:

Ah, no, pero yo sé hubo momentos en que estaba lleno, yo vi las fotos del primer día, vi las fotos del segundo día es igual, no sé, aunque no sé si hay momentos en que hubo bastante gente y pero lo que quiero decir es que no tenemos que desanimarnos, verdad, a veces hay que buscar gente, pues ahora se buscará gente, pero sí fue un éxito y de verdad agradecerles muchísimo y gracias por incluirme, también involucrarme en algún momento de la participación.

Lo otro, es que si me preocupa es la parte del uso de los del auditorio que sí, que igual que Andrés y pues compañeros hay que tenemos que pronunciamos de verdad por qué, yo recuerdo cuando estaba en manos de los decanatos de Tierra y Mar Ciencias Exactas, el

auditorio del clorito, y ahí no había ningún problema, no sé, no había ningún problema se podía utilizar, se podía utilizar en unas incluso de la noche, no sé qué ha pasado últimamente y eso era. Muchas gracias.

Melissa Blandón Naranjo:

Es que me puso a pensar un poquito doña Ligia, a veces en enero, febrero algunos están en vacaciones y muchos ya han vuelto, no hay estudiantes, pero se podría pensar que a nivel de académicos hay mucha gente que podía facilitársele participar en estas fechas, no hay clases todavía y que a veces hasta hay que justificar, habrá que acciones van a hacer en mientras está en antes de entrar a clases no podría ser, eso sí, a nivel de académicos, porque quizá captar estudiantes todavía no, pero de esos son espacios que también ocupamos. Puedes respirar, pensar, discutir y podría hacerse que si yo de la tercera semana de enero acceder a todo el mes de febrero.

Lilliam Quirós Arias:

Si les parece, porque veo que digamos del acuerdo sobre el tema de los auditorios, me parece que podría reforzar lo que se está viendo allá y un poco de nosotros podríamos explicarlo justificarlo con las situaciones que se vivieron en esta actividad, si ustedes están de acuerdo, podríamos tomar un acuerdo en ese sentido, el sentido de revisar si quizás no sé cómo revisar el uso de los auditorios y el acceso que tienen para que se tiene para la academia, o sea, porque es lo que se hablaba acá, digamos, no podemos estar supeditados a horarios, no podemos estar supeditados a una persona, o sea, necesitamos en solo rápidamente les cuento de la anécdota, me decía la señora muchacha Pérez, la decana me dice, Lilliam mira, ella se sienta a la par mía, eso es cierto, me dice eso porque ya me dice que allá, o sea, los auditorios están para quien lo necesite, en la noche sí que a la gente si tiene una actividad, el otro día lo organizan en la noche o sea, no hay y ella no, no lo entendía, no lo comprendía, yo creo que en ese sentido, nosotros quisiéramos algo parecido ahora. Entonces, si ustedes están de acuerdo en tomar un acuerdo en ese sentido, lo podríamos hacer perfectamente y eso se añade a lo que se está analizando en CONSACA entonces, si están de acuerdo, sírvanse de levantar la mano ahora estaríamos de acuerdo a favor y 9 a favor y cero en contra y firme para tramitar 9, bueno, entonces tomaríamos un pequeño.

CONSIDERANDO:

1. Que el 20, 21 y 22 de setiembre del 2023, la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar llevó a cabo la actividad titulada “50 años en las Ciencias de la Tierra”, en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras y en el auditorio Clodomiro Picado. Actividad que se constituyó como un espacio académico mediante la divulgación del quehacer de sus unidades académicas, institutos, programas, proyectos y actividades académicas; así como un análisis de la Facultad, desde la visión de su génesis hasta un análisis prospectivo
2. Que la actividad realizada en el auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras se desarrolló de manera satisfactoria con amplio apoyo del personal; sin embargo, en el Clodomiro Picado se tuvieron situaciones que como universidad humanista deben mejorarse, tal es el caso de

una necesidad urgente de que se flexibilice el horario en que puede utilizarse, ya existe un uso muy restringido de los tiempos, el cual se supedita al horario administrativo y esto dificulta el desarrollo de cualquier evento académico, además, se debe mejorar la comunicación para que este se dé de una manera más asertiva y acorde a una institución de educación superior.

3. Que durante el informe presentado en esta sesión sobre la actividad del “50 aniversario de Ciencias de la Tierra”, algunas personas miembros del Consejo manifiestan la necesidad de que todos los auditorios de la Universidad Nacional tengan un horario flexible, de tal manera que permitan que el desarrollo de las actividades académicas puedan realizarse en varios horarios y que no se supedita a un horario habitual de oficina. Por lo tanto, es necesario que para el 2024 se tomen acciones que permitan tener una mayor disponibilidad horaria del uso de los auditorios; así como un llamado de atención, para que el trato que se reciba sea el acorde a una institución de educación superior.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

33. SOLICITAR A LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS SE EMITAN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN CONTAR UN HORARIOS MÁS FLEXIBLES EN LOS AUDITORIOS QUE SE TIENEN EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, DE TAL MANERA QUE ESTOS NO SE SUPEDITEN A LOS HORARIOS HABITUALES DE OFICINA, ADEMÁS, DE IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PROPICIEN QUE LAS PERSONAS USUARIAS DE LOS AUDITORIOS RECIBAN UN TRATO ACORDE A LOS VALORES QUE COMO UNIVERSIDAD NOS CARACTERIZAN.

34. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

A las diez horas con un minuto se retira la señora Margaret Pinnock Branford.

ARTÍCULO 6. Audiencia “Gestión de los PPAA en el marco del Reglamento de la vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA”, a cargo de la Sra. Ligia Bermúdez, directora, OTVE y Sra. María Fernanda Méndez Rodríguez, asesora, AICE.

Liliam Quirós Arias:

Solicitado para el tema de la gestión de los PPAA en el marco del reglamento de vinculación externa remunerada, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA, en este caso invitamos a la doctora Ligia Bermúdez, directora del OTVE y a la señora María Fernanda

Méndez Rodríguez de la AICE, también invitamos a las profesionales ejecutivas y el personal que tiene en relación con los proyectos en las unidades académicas. Entonces, no sé quién confirmó en las unidades, pero les pediría autorización para que puedan ingresar estas personas, porque la idea es que conozcamos estas nuevas, digamos si hay cambios en los reglamentos para que podamos ir incorporando. Entonces si están de acuerdo en este aceptar la, el ingreso de estas personas si no te dan tardaron, entonces estaríamos 3 cuatro, seríamos 8 a favor y cero en contra (en el momento de la votación había nueve personas).

Entonces tendríamos el ingreso. Buenos días, María Fernanda, cómo está.

María Méndez Rodríguez:

Muy buenos días a todas y todos. ¿Cómo se encuentran?

Liliam Quirós Arias:

No lo escuchamos. Estamos este dando ingreso a las personas que se conectan virtualmente no sé si doña Ligia está por ahí. María Fernanda, tienes el micrófono apagado por cualquier cosita, voy a conectarse.

María Méndez Rodríguez:

Doña Lillian, me escuchan.

Liliam Quirós Arias:

Sí, ahora sí, ahora sí.

María Méndez Rodríguez:

Perfecto. Buenos días a todas y todos. buenos días.

Liliam Quirós Arias:

Buenos días.

María Méndez Rodríguez:

Ahora sí.

Liliam Quirós Arias:

Estamos dando un momentito, doña Ligia Bermúdez se quedó de unir a la sesión vamos a ver, eh, la estamos llamando y si no estaríamos iniciando.

Liliam Quirós Arias:

Bueno, buenos días. Buenos días a todos y todas personas que se acaban de unir a en ese momento. Nosotros hemos solicitado esta audiencia a la OTVE y la AICE, un poco para contextualizar dentro del nuevo procedimiento y los PPAA toda esta temática que hemos manejado durante este año, digamos los cambios y los roles que tendríamos en cada uno de los proyectos desde las diferentes instancias, en una, bueno, el Reglamento de los PPAA ha sufrido modificaciones y ha sufrido algunas digamos, algunos atrasos en su implementación, pero una de las cosas que se decía era, digamos el estudiarse, si los proyectos tienen cooperación y externa, digamos cómo se manejan esos proyectos con respecto a la normativa actual.

Entonces bueno, tenemos a María Fernanda María este Fernanda, estaríamos esperando que doña Ligia se nos una porque ella nos había confirmado, pero si no podríamos conversar con María este sobre la temática, doña Rosmery entendemos que está en vacaciones María Fernanda, entonces digamos que contaríamos con su persona, que obviamente con experiencia, que usted tiene en este tema, entonces quisiéramos, digamos que pudiéramos conversar sobre, digamos los cambios que digamos sufrirían el esquema y la relación con una cooperación externa adelantó el tema de vinculación de proyectos, solo recalcar que la facultad es una de las facultades de la universidad que tiene más proyectos de todo tipo regulares, proyectos y digamos de cofinanciados, proyectos con vínculos externos y entonces, en este sentido, quisiéramos tener claridad desde las unidades académicas para poder tramitar adecuadamente el tema de proyectos, entonces ahí te dejo la palabra.

María Méndez Rodríguez:

Muchísimas gracias, doña Lilliam, nuevamente muy buenos días a todas y todos. Muchas gracias por el espacio efectivamente, como doña Liliam lo indica, me encuentro en representación esta mañana de doña Rosmery Hernández, quien estaba de vacaciones el día de hoy entonces por eso no se encuentra con ustedes. Sin embargo, soy la asesora que brinda el respaldo a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar en la gestión de proyectos de cooperación y por esa razón también es que se me ha solicitado del acompañarlos esta mañana.

Con respecto de la que doña Lilliam menciona, y si bien pues ustedes identifican cambios en los procedimientos y en la reglamentación vinculada a los programas, proyectos y actividades académicas, en el caso de los proyectos de cooperación internacional, pues la reglamentación hasta el momento sigue siendo la misma ¿A qué me refiero? Bueno, estamos vinculados justamente al Reglamento de instrumentos de cooperación que tiene la Oficina de Asuntos Internacionales esa es una primera norma importante, la segunda norma que aplica estos casos, el Reglamento de la vinculación extra remuneradas, la cooperación externa y la relación con la FUNDAUNA y, al mismo tiempo, los procedimientos que ha establecido esta oficina, para la gestión del proyecto de cooperación internacional que se encuentran directamente en la página web de la AICE www.aice.una.ac.cr, verdad ahí es donde pueden ustedes ubicar en algo con una parte de documentos los procedimientos, entonces, por el momento las cosas no han cambiado, digo por el momento, incluso también porque como ustedes bien saben que habíamos estado en audiencia con ustedes, se está haciendo un trabajo en función de la

estrategia de internacionalización de la universidad y una de los uno de los elementos que la estrategia con su plan de acción pretende justamente tocar, que es todo lo relativo la normativa, eh, cubre el tema de la internacionalización en la universidad.

Entonces este año vivimos de inicio al trabajo de con la normativa, la idea, justamente el poder flexibilizar la normativa, hacerla más ajustada a la realidad de la internacionalización institucional, entonces, en el futuro próximo, pues habrán cambios, sin embargo, hasta la fecha nos seguimos manteniendo como en los mismos procedimientos, como les digo, y estas otras reglamentaciones que manejamos, entonces me voy a permitir hacerles una demostrarles una parte de una presentación para que podamos en ubicarnos con la información, permítanme, por favor. Me indican por favor, cuando la estén observando, no sé si ya la observan.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

María Méndez Rodríguez:

Que apenas que los dejé de ver en la pantalla, perfecto, muy bien, muchísimas gracias. Bueno, en el caso, por ejemplo, de la gestión de proyectos de cooperación, hay 3 personas que están destacadas brindando atención y asesoría, acompañamiento en el proceso como tal, el señor Julio Agüero, la señora Silvia Camacho y mi persona, actualmente muy importante, indicarles que a raíz del el trabajo con la estrategia de internacionalización, una servidora está apoyando más este proceso que el proceso de gestión de los proyectos de cooperación entonces los casos, según vayan ingresando y al mismo tiempo también el rol que en este momento cada uno de los asesores tenga verdad, entonces se va distribuyendo, ya sea entre Silvia o Julio, entonces cualquiera de ellos 2 en este momento pueden brindarles a ustedes la asesoría y el acompañe.

Ahora bien, según el procedimiento que es lo que se tiene, tienen 3 etapas, consideradas 3 etapas en el proceso de gestión de los proyectos, la primera, que sería la presentación de iniciativas, la segunda es la aprobación, verdad el mejor de los casos, sino que lo que se busca ahora, el éxito de la de la presentación de la propuesta, la aprobación del proyecto de cooperación y una tercera etapa, que sería la ejecución y cierre de los proyectos de cooperación.

Voy a reseñar brevemente cada uno de ellos, verdad la primera etapa ¿Qué implica? bueno, un primer paso, que es la identificación de la convocatoria o al mismo tiempo, una invitación directa, ¿qué me refiero con esto? Esa la identificación de las oportunidades de cooperación de los llamados *coles* donde es cada una de las unidades académicas pueden presentar por medio de sus iniciativas las pueden hacer directamente ustedes o eventualmente también la oficina de Asuntos Internacionales por medio de los vínculos que tiene al mismo tiempo la participación activa a lo largo del tiempo de la experiencia con la que ya se cuenta, lo importante aquí y hacemos siempre hincapié en esto es que desde que se hace la identificación de la convocatoria o de la oportunidad por medio, por parte de ustedes que nos contacten desde ese instante lo que ustedes tengan el interés, el ya hayan establecido como objetivo

que quieran participar o han sido invitados a participar, porque como le digo, puede ser que usted lo identifiquen con nosotros o igualmente que reciban una invitación directa, ya sea de una fuente cooperante como tal o al mismo tiempo también de un socio que quiere que participemos, que nos sumemos al consorcio, que va a ser o presentar la propuesta. Entonces importante entonces, señaló, resaltó el hecho de que puedan contactarse con nosotros desde el inicio desde que es una idea de qué es una intención eso como punto número uno.

Como punto número 2 justamente y lo ven en la pantalla, es el hecho de que se hace un análisis de pertinencia de la de la convocatoria esto es muy importante, no siempre en todas las convocatorias podemos participar y al mismo tiempo también no solo eso, el análisis nos da información de cuáles son los términos de referencia, ¿cuál es el alcance de la convocatoria? qué se solicita y al mismo tiempo nos permite prever acciones internas, verdad entonces cuando nos contacten, por favor, si son ustedes que no identifican, que puedan facilitarnos la información de la convocatoria como tal, términos de referencia en reglamentos link de la convocatoria para poder hacer justamente ese proceso de análisis al mismo tiempo, también una vez ya ha identificado esto, como le digo, sea de parte nuestra, parte de ustedes, una invitación directa, pues empieza entonces como la formulación de la propuesta a cargo del investigador bueno la idea es que ya tuvimos, es el primer contacto conocemos entonces de la convocatoria, podemos acompañarles en ese proceso, si bien son ustedes los expertos en la temática sus unidades académicas con la idea de decirle los acompañando en el proceso, porque hay elementos que tienen que ver propiamente con los términos de referencia y la dinámica de la fuente cooperante en donde nosotros entonces empezamos a hacer una dupla, a eso no que se quiere que logremos hacer una dupla e ir avanzando en tiempos y formas, verdad para lograr en la formulación correspondiente y esto aplica igualmente, ya sea para cuando la universidad es solicitante, es decir, nosotros somos quienes vamos a fungir como responsables ante la fuente cooperante y quienes estamos orquestando el consorcio o por el contrario, de igual manera, cuando formamos solo parte del consorcio como miembros con un socio no espera, pero que es muy importante el ser socios somos corresponsables de la acción y corresponsables en el sentido de la formulación de la acción de participar en esa construcción para de poner ese sello y al mismo tiempo partir de las mismas capacidades y posibilidades que tiene la institución pasa posteriormente a una aprobación interna la que nos referimos con esto, la idea aquí justamente es que como hemos venido trabajando con ustedes conocemos la propuesta, ya hay una iniciativa, verdad necesitamos una formulación como tal antes de tomar una decisión, pues entonces AICE genera un criterio tan criterio técnico la idea es que se pueda brindar al Consejo de Unidad Académica, que es quien debe tomar verdad la el acuerdo que si aprueba o no la presentación de dicha iniciativa.

Entonces, desde el punto de vista técnico con los textos de fondo y forma, es que se hace el criterio técnico para suplir o brindar al Consejo Unidad Académica de una herramienta para una toma de decisiones ahora bien, la norma aquí nos permite hacer una excepción, no siempre es posible dar con él a el acuerdo del Consejo de manera inmediata entonces, solo bajo 2 circunstancias, es decir, número uno que no tenga ningún tipo de afectación, verdad al consorcio que haya tiempo suficiente para poder hacerlo, verdad si hay tiempo suficiente para poderlo llevar a Consejo de Unidad Académica, se hace más si no hay tiempo suficiente y no se están comprometiendo recursos más allá de él o recursos que ya tiene presupuestados a nivel operativo la unidad fuera entonces la excepción es básicamente que la dirección de su

aval y al mismo tiempo también se compromete a llevarlo al Consejo de Unidad Académica inmediato siguiente para poder rectificar esa aprobación entonces solo bajo esa circunstancia, pero nos da un margen de acción importante, verdad ante algunos casos que por efecto de tiempo y como le digo, cumpliendo esas otras 2 condiciones que nos permitan avanzar y aprovechar la oportunidad y al mismo tiempo, cierra esta esta primera etapa era la parte de la postulación aquí es un muy importante que la postulación, primero que nada, muchas veces necesitamos datos institucionales, además de la formulación del tema como tal verdad o el desarrollo de la propuesta, el tema como tal entonces en cuanto a datos institucionales, el aporte lo hacemos nosotros desde la oficina y al mismo tiempo, también dependerá de cómo se debe hacer la presentación hay casos donde la presentación la hacen ustedes directamente la hacemos nosotros directamente o incluso se hace en conjunto, entonces son elementos que también se tienen que tomar en consideración y aquí hago nada más, una salvedad, justamente en el punto uno se incentiva de la oficina que los investigadores o los interesados en poder presentar iniciativas ante el las diferentes oportunidades de cooperación internacional en el momento en el que identifican la convocatoria son llamados a participar lo conversen directamente con su dirección, porque razón, porque la idea aquí es justamente ir generando ese *lobby* a ver si se encuentra dentro de las prioridades estratégicas, sí, es algo que a la unidad le interese y al mismo tiempo también, pues informe a su dirección de modo que sepan que has estado trabajando para cuando llegue al Consejo de Unidad Académica verdad con un primer sondeo muy importante para que se tenga la tranquilidad de que sus caminando según las líneas estratégicas y las posibilidades que tiene la unidad académica.

Aquí vamos a hacer un quiebre, verdad y el quiebre va a ir en función al criterio técnico le mencionaba que el criterio lo hacemos con un insumo para el Consejo de Unidad Académica, pueda tomar decisiones informadas el criterio puede ser un criterio meramente de la AICE, puede ser un criterio colegiado, es decir, nosotros solicitamos al mismo tiempo a otras instancias que están involucradas desde la parte del presupuesto, desde la parte jurídica, por alguna razón alguna otra Vicerrectoría, la idea es que sí se trata de que el criterio sea lo más integral posible o incluso en casos excepcionales hay fuentes cooperantes que al, en sus convocatorias establecen como uno de sus requisitos que solo una propuesta por institución pueda presentar, nos ha tocado esos casos y cuando esto sucede, lo que se hace es que se busca conformar la comisión por parte de los vicedecanos de las unidades proponentes, para poder tener además del criterio técnico de la AICE, verdad la decisión desde el punto de vista de cada una de las facultades cuál es la opción que se vaya a preguntar a nivel institucional.

Muy bien la segunda etapa muy importante decirles que entre la primera etapa en la segunda etapa puede pasar un tiempo variable hay momentos en que incluso ha pasado 1 año para que una fuente cooperante se pronuncia entonces de la presentación de una propuesta de proyecto que se hace ver entonces, pues variable depende de cada una de las fuentes cooperantes, esta segunda etapa, básicamente no la active el hecho de una aprobación por parte de la fuente cooperante aquí muy importante nos la fuente cooperante tiene la posibilidad de no necesariamente aprobar la propuesta de proyecto al 100% como la institución no, el consorcio no presenta, entonces siempre se hace una nueva revisión, de cuáles son esas condiciones en la que nos aprueben los proyectos necesidad de terminar si se necesita o no, que vuelva a hacer conocido por el Consejo de Unidad Académica, entonces esto es muy importante como les digo, no necesariamente siempre nos aprueban, hay momentos en que

se aprueban porcentajes menores por ejemplo, de cooperación o se exigen igualmente también cambios a la propuesta y esto por obvias razones, pues tiene que verse con la unidad para ver si bajo esas nuevas condiciones que nos plantean, es posible hacerle frente al proceso.

Ahora bien también viene una segunda parte de negociación y firma el instrumento, ya aquí entramos cuando estamos claros de cuáles son las condiciones bajo las que vamos a contar con la fuente cooperante, pues se inicia entonces la generación del instrumento que vaya a formalizar la relación con la fuente cooperante lo importante, no en todos los casos necesariamente que nos van a hacer formalizar un instrumento hay fuentes cooperantes, donde el proyecto es suficiente, entonces lo que nos dan es la única expulsión ante una carta de aprobación y es el proyecto en el que tiene toda la letra menuda porque si no de alguna manera, de forma coloquial que vayamos determinando cómo trabajar por el desarrollo y la ejecución del proyecto básicamente esto es, lo hacemos igual se analiza cada uno de los casos.

¿Quién puede firmar los instrumentos? es un elemento muy importante a raíz del cambio en el estatuto orgánico, si bien antes solo podía comprometer para este tipo de casos el representante legal de la institución, caso el señor rector o la señora rectora en ejercicio se habilitó a raíz del cambio del Estatuto, de la posibilidad de que el director de la Oficina de Asuntos Internacionales para nuestra materia y al mismo tiempo también que la dirección de la oficina hermana, que sería la oficina de transferencia del conocimiento, pues puedan firmar este tipo de instrumentos, entonces existe esa posibilidad; sin embargo, pues siempre se maneja según los términos de la fuente cooperante y hay fuentes que al hacerles la salvedad y al hacerles la explicación no tiene ningún inconveniente, se proceda entonces con la firma de la señora directora de la oficina o caso contrario, pues si tienen la necesidad y estipulado como requisito que sea por parte de la máxima autoridad de la institución, se somete entonces al firmar el señor o una señora rector y al mismo tiempo también muy importante es hasta aquí en este momento donde se hace el registro en el SIA de los proyectos de cooperación, previamente no en el momento en que se formulan no se hace, sino que se hace el momento que tenemos la aprobación de la fuente cooperante, entonces importante decirles que en este momento ni en antaño ni en este momento son de las cosas que se tiene previsto, pues trabajar existe un módulo específico para los proyectos de cooperación, como si lo hay, por ejemplo, para los proyectos de venta de servicios, lo que hacemos es que se trabaja sobre el mismo módulo de los proyectos y programas y actividades académicas, haciendo ciertas salvedades de qué información incluir y que no, y los compañeros del SIA nos hacen una especie de levantamiento de requisitos para algunos de los casos, porque pues ustedes comprenderán que a todos los proyectos de cooperación manejamos formato y requisitos según fuentes hay verdad, entonces hay alguna información que sí se puede incluir, pero otra información a lo que se hace es muy importante la parte de los adjuntos dentro del SIA, pero lo importante aquí es indicarles que sí, que sí se incluye en el SIA, que si se hace aperturas de cuentas, verdad y es hasta en esto.

Básicamente, ese proceso también muy importante se hace paralelo a la negociación y firma o sea, no es que tengamos que tener a esperarnos hasta el último momento que ya se

tenga el instrumento firmado, sino que conforme vamos haciendo el proceso de negociación se van incluyendo la información y los detalles en el SIA.

La tercera etapa como la mencionábamos sería la ejecución y cierre, verdad básicamente la ejecución inicia en un momento en el que está dispuesto y se establece ya el instrumento con la fuente cooperante y a partir de las prerrogativas y las condiciones en que se haya pactado con ellos, verdad entonces básicamente, en caso ya durante la ejecución vemos algunos elementos como qué elementos las modificaciones y los informes técnicos y financieros, entonces, en caso de modificaciones, pues son aprobadas por el consejo que se envían directo a la AICE y la AICE, pues a hacer la valoración y la gestión ante el SIA dentro de los procedimientos que se encuentran en la página van a haber diferentes tipos de modificaciones a las modificaciones que se pueden hacer de forma directa hay otras modificaciones que no necesariamente que necesitan de previo la autorización de la fuente cooperante y ya hemos tenido algunos casos con ustedes, ya sea porque sea modificación de presupuesto, por ejemplo, hay algunas fuentes cooperantes que tienen ciertas reglas, verdad bueno, al menos 1 tanto por ciento usted puede hacer modificaciones entre cuentos, pero si por b o a razón que usted transgrede y este porcentaje hay que pedir una autorización, por poner un ejemplo, o incluso también el hecho de que tengamos un cambio, o en el en el coordinador o el funcionario responsable, como le llamamos nosotros dentro del proyecto, eso es algo que por lo general hay que solicitar primero una autorización de parte de la fuente cooperante otro de los casos también común que se maneja en este caso de las modificaciones y que se requiere la autorización previa de la fuente es el hecho de una ampliación del plazo de ejecución del proyecto entonces ese tipo de cosas existen esas, esas excepciones, verdad o esos casos donde hay primero que acudir a la fuente cooperante y también, pues al mismo tiempo, para poder tener la certeza de que se pueda hacer el cambio interna en el caso de los informes técnicos y financieros, muy importante mencionarles que no aplican las normas aplicables a los PPA, porque razón, porque bueno son las fuentes cooperantes las que nos indican con qué periodicidad, en qué formatos plazos en los procedimientos entonces y nosotros nos regulamos por medio de esas condiciones que nos establecen ellos verdad, entonces es muy importante tomarlo en consideración porque a veces tendemos a pensar que pues se aplican los mismos tiempos, incluso en el caso de los PPA, si no es así, y siempre hacemos hincapié toda la información que de documentación, informe, solicitudes, etcétera, que se maneje con la fuente la idea es que se pueda ingresar dentro del código del proyecto en el SIA todo ese historial la idea es que te lo tenga en el SIA para que sea justamente fácil poderle dar seguimiento al caso desde el inicio hasta que llega a su finalización y en el caso del cierre en el cierre está a cargo del funcionario responsable ahí antes de hacerlo, pues tener la autorización de parte de la fuente cooperante que se quedó en paz y tratando, como diríamos coloquialmente, verdad con la ejecución de la acción, eh si hay recursos, por ejemplo, todavía remanentes en las cuentas, si esos dineros se vuelven a la fuente cooperante o se dejan, todo ese tipo de cosas se tratan de establecer siempre desde el inicio en el Instrumento de cooperación que se firme con la fuente cooperante que entonces aquí sería una vez que tenemos ya el visto bueno, no en el de la fuente cooperante, pues procedemos con el cierre interno se realizan pendientes se tenga en caso de ser necesario, las aprobaciones de los de los consejos necesarios y se gestiona el cierre ante el SIA, la FUNDAUNA o el PGF, porque cabe mencionar que no lo hice de antemano, pero lo hago en este momento, que en el caso de los proyectos de cooperación, siempre existe la posibilidad de administrar los recursos tanto

en la FUNDAUNA, se incentive a que se haga en la fundación por el tema de los procesos tiempos diferidos o al mismo tiempo, también en el programa de gestión financiera, porque hay algunas fuentes cooperantes que no lo permiten y caso más claro y que hemos trabajado con algunas de las unidades de esta facultad es, por ejemplo, el antiguo CONICIT actualmente la Promotora, ahora con el fondo de incentivos que no permite que sea administrada en fundación porque no contempla el cobro de *overhet* o de costo alguno eso sería por mi parte brevemente, haciéndoles como les digo reseña de los el proceso de gestión de los proyectos de cooperación.

Liliam Quirós Arias:

Este si hay alguna consulta a María Fernanda con respecto a los proyectos de cooperación antes de darle el pase a Ligia a doña Ligia, no, está claro todo, no hay ninguna duda María Fernanda, usted se queda acá, Karen, perdón, Karen adelante Karen.

Karen Hernández Méndez:

Ok, buenos días a todos, gracias por darnos esta oportunidad. Sí, bueno como resumiendo, es como para ver si por lo menos a mí me queda claro en este caso, digamos, el decanato no interviene, digamos ninguna unidad, tendría que enviar, no sé para una modificación, en este caso modificación en este caso, enviar acá al decanato para que después nosotros refrendemos y se lo enviamos a ustedes, sino que directamente la unidad lo hace con ustedes es así, es como para que nos quede claro, porque justamente es donde han venido, digamos, y que también motivó a que pues nos pudieran brindar este espacio ustedes para tener claridad sobre sobre estos procedimientos, yo bueno, como veo la presentación, interpreto que nosotros no tendríamos que tomar referendos o más bien las unidades no tendrían que solicitar referendos acá la facultad para hacer estos trámites, sino que simplemente lo remiten directamente a la AICE para su respectivo aval, es así.

María Méndez Rodríguez:

Gracias Karen por la pregunta, si un elemento muy importante, efectivamente dentro del procedimiento de la oficina no se requiere el refrendo de la facultad. Sin embargo, siempre somos enfáticos en esto, en que si así lo establece el procedimiento de cada facultad se va a respetar, o sea, qué me refiero con esto, se sigue el debido proceso o ya hasta la facultad, sin embargo, nosotros como oficina para poder hacer las gestiones respectivas, lo que necesitamos es lo son los acuerdos del Consejo entonces perfectamente nos pueden remitir a nosotros el acuerdo de Consejo para poder gestionar lo que corresponda y seguir el debido proceso que establezca la facultad en eso sí, somos muy respetuosos, sin embargo, sí para nosotros es el acuerdo al Consejo el que nos dicta la manera en la que vamos a gestionar el proyecto y los elementos necesarios para poder gestionar el proyecto.

Karen Hernández Méndez:

Ok, entonces sería, en otras palabras, digamos si la unidad de repente dice, bueno, yo quiero que el Consejo de Facultad este enterado de los procesos que se están gestionando en el

PPAA entonces ahí sería como que tal vez la hora que la el Consejo de nada toma este acuerdo indique, no sé, en uno de los por tantos que es para que esté informado o simplemente darle una copia, supongo, era acá al decanato, para que el decanato, pues digamos que esté enterado de ese procedimiento, pero entonces no sería para efectos de un trámite formal, no requiere el refrendo nuestro, así sería, es que lo digo para que para que nos vaya quedando claro ahora, porque a veces esas dudas hacen tal vez que se atrase, digamos, tal vez un proceso que se pueda agilizar con más premura, verdad y no tener que venirse hasta acá y esperar a que haya consejo y todo lo demás, eh para que se gestione muchas gracias.

María Méndez Rodríguez:

Sí, efectivamente, así Karen justamente sí hemos tenido casos donde se sigue el debido proceso, sin embargo, no necesariamente, se puede obtener una respuesta con la dilación necesaria, verdad o sea, con la rapidez necesaria que diga, entonces, si hemos tenido momentos donde ha sido un problema el tema del tiempo, entonces así que lo tomen en consideración para efectos de la oficina no se requiere por las prerrogativas que tiene el consejo de unidad académica, verdad o sea, que con normativa, pues son quienes toman las decisiones a nivel de la unidad.

Karen Hernández Méndez:

Ok, muchísimas gracias.

Liliam Quirós Arias:

Virya adelante.

Virya Bravo Durán:

Gracias María Fernanda, ¿me escuchas bien? Sí, María Fernanda, yo tengo una duda con relación a eso y es porque el reglamento de Ares le da una potestad al vicedecano en como de supervisar sobre todo me imagino que es en la parte académica, el cumplimiento de las Ares, verdad y entonces, a la hora de que no informamos a la facultad de ninguna forma, que es lo que está en este momento en ejecución o que estamos formulando, que estamos negociando, entonces se le quita esa potestad al vicedecano entonces yo sí creo que si está bien, si no le vamos a pedir un aval a facultad pero si no se le va a pedir una aval de la facultad, por lo menos tienen que venir aquí para conocimiento de los acuerdos.

María Méndez Rodríguez:

Efectivamente, doña Virya, tal como usted lo establece, la norma lo indica incluso también dentro de los procedimientos que están colgados en la página de nuestra oficina se contempla el hecho de esta información al vicedecano y también por cierto papel dentro del del vicedecano dentro del proceso. Por eso, por ejemplo, cuando le mencionaba el caso de las fuentes cooperantes que nos indican que solo puede ser presentada una propuesta de proyecto por institución se recurre a los vicedecanatos, que son quienes manejan con la parte

más académica adentro de la facultad. Entonces efectivamente lo reitero, o sea, nosotros somos respetuosos en el sentido de que tenga que seguir el proceso que está establecido dentro de la facultad y por ende, que llegue a la facultad para que tengan información de quién lo que se está haciendo y cuando se está efectuando, pero para efectos de la gestión propiamente tal con el Acuerdo de Consejo de Unidad, nosotros podemos proceder.

Liliam Quirós Arias:

El pase Ligia adelante, Ligia

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Bueno, tengan todos, buenos días, un gusto ver caras conocidas y bueno, yo le pedí a Freddy Mora que me acompañara es que yo tengo una reunión a las 11:00 de la mañana con don Francisco, pero no ha llegado todavía, entonces estoy ahí con un problema de tiempo porque ya habían programado hasta las 11, entonces yo por ahí me programé y don Fran me colocó en ese espacio de cuesta tanto ubicarlo bueno, a lo que vinimos para aprovechar el tiempo, pero Freddy, él es el responsable de todo el tema que vamos a conversar yo le había entendido Lilliam un poquito conocer en lo que se estaba haciendo una educación permanente, verdad esa era la finalidad un poco del quehacer de la oficina, así es más o menos eso fue lo que te entendí.

Liliam Quirós Arias:

Sí.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Perfecto, ok Freddy, si quieres lo conectas.

Freddy Mora Fernández:

Hola compañeras, compañeros, buenos días, cómo les va, que gusto verlas también caras conocidas y me habilitan nada más para compartir, por favor, para poder compartir la presentación de Ligia en caso que ella se tengan que retirar yo puedo hacer en la continuidad a ella para finalizar la manera correcta, pero no, no puedo de la manera de compartir.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Listo.

Freddy Mora Fernández:

Todavía no me sale, me imagino que he estado y ahora si me sale.

Freddy Mora Fernández:

Muchas gracias. Me confirman si ven mi pantalla si perfecto, muchas gracias adelante doña Ligia.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Ok, bueno, como ustedes saben la oficina, si quieres Freddy pasar a la siguiente lámina, la oficina de transferencia y vinculación externa de la universidad tiene a cargo 3 áreas comúnmente en una dice que él, la oficina de venta y servicios, pero realmente nosotros tenemos a cargo 3 áreas muy fuertemente definidas en nuestros reglamentos y desde hace 2 años tenemos todo lo que la implementación del sistema de educación permanente, la oficina no se tiene, lo que es el sistema de educación permanente a nivel institucional, que ahorita le voy a explicar con un poquito porque estamos acá todo lo que es emprendedurismo y propiedad intelectual y todo lo que es el mercadeo y la divulgación de todos los proyectos de vínculo externo si quieres, ponemos la siguiente, Freddy la ruta de trabajo que hemos venido siguiendo, por lo menos desde que yo asumí la oficina, la universidad y todo lo que se refiere a educación permanente, lo que tenía eran donde lineamientos en el año 2010 quedaba aspectos muy generales, sin embargo, pues la norma y toda la documentación plantea que la universidad debe contar con un sistema en el 2021, si abre el sistema, o sea, se diseñó un sistema educación permanente que ahorita lo van a ver, trabajamos un software que tiene las mismas siglas, que es el SIA, el SIEP perdón en el SIEP, en el SIEP sí, nosotros estamos toda la educación permanente, eso nosotros arrancamos el 2021, ya se abrió, al tener a cargo el sistema de educación permanente de la institución, eso atraviesa más que vender un curso más que promocionar un congreso, un taller, etcétera, o sea, es todo el sistema de educación para la vida que la universidad genera y ustedes saben que como una herramienta y en el tema de la reforma curricular en la formación de programas de actualización entonces todo eso desde el 2021, si abrió a que todas las unidades académicas y todos los proyectos pudieran acceder a ese sistema, ese sistema inicialmente sólo estaba para aquellos que vincularan proyectos o vendieran servicios, el sistema está abierto, es un sistema que te permite desear la matrícula, gestionar la parte administrativa, emitir títulos ya tenemos una trazabilidad en el tomo folio y el asiento hasta entrar al aula virtual con todos sus diseños, verdad entonces esto ha sido un proceso muy fuerte que se dio en el 21 elaboramos todos los procedimientos y ahí desde el 21, tal vez para que lo manejen la Universidad, acepta o por lo por lo menos de docencia cualquier estudiante que lleve más de 545 horas de formación lo que nosotros llamamos técnicos, uno que ahorita se lo voy a explicar, les se les puede reconocer como 12 créditos universitarios, eso está abierto y ya está formalizado.

En el 22, obviamente seguimos trabajando en estos temas, empezamos a trabajar muy fuertemente en generar unidades de certificación que son esas unidades de certificación ahí como yo ya atravesamos un poquito en lo que es venta y servicios, porque en el país en este momento para acceder fondos del estado, por una ley que emitió en la transformación del INA, pide el requisito es que deben de estar certificados como centro de formación ante el INA nosotros en este momento tenemos ya 7 unidades piloto y hemos trabajado muy fuertemente en el 2021 los encuentros hemos tenido ya 3 encuentros donde hemos tratado de convocar o por lo menos llega la convocatoria la universidad tiene aproximadamente más de 100 programas de educación permanente en todas las unidades académicas, en unas hay una y 2

o 3 hemos logrado hacer ya 3 encuentros, donde hemos logrado que la gente se una se conozca y sepa que hace uno y qué hace el otro verdad todo ese tipo de cosas ya para el 2023, que es este año en el que estamos si quieres pasarte ahí está, estamos ya con un proyecto piloto y que se generó a través de la Rectoría, donde se nos asigna jornadas académicas que se trasladan a las unidades para empezar a trabajar este tema y viene una modificación muy fuerte que de hecho tenemos la convocatoria el próximo miércoles, ustedes con la Ley de Empleo Público viene toda una transformación en el modelo de vínculo externo, verdad puesto que ya no se pueden recibir en ya no se pueden recibir incentivos y esto obviamente provoca un cambio, vean y lo común, como digo yo, si yo negro y ahí vamos, estamos entrando todos, porque esta ley no nos modifica la estructura completa de este reglamento, de hecho, va a ser uno de los que se van a cambiar como para ayer de ello estamos trabajando ya una propuesta porque la Ley de empleo público nos llega a modificar absolutamente todo, hasta la asignación presupuestaria, la utilización de los recursos el nombramiento de las personas se han venido modificando, ya no se pueden tener servicios profesionales y un montón de cosas que ustedes han escuchado en una u otra instancia.

Esto genera un cambio completo del modelo para el 2024 esperamos ya tener consulado si usted me gestión de calidad a través de un aplicativo que permita, pues trabajar toda esa temática sin generar un mayor, una mayor carga administrativa y obviamente, ya en el 25 esperamos tener totalmente montado. Toda lo que es la apertura del sistema siguiente ok, ese es el sistema de educación permanente, ese sistema ya está totalmente aprobado estamos ahora unos procesos de piloto, estamos piloteándola, como ven a mano derecha está todo el tema de certificación de competencias verdad que esto es desde la certificación de un estándar específico, que la unidad académica defina o una competencia específica de un plan de un curso o una certificación de acuerdo al marco nacional de cualificaciones que se lo podían mostrar ahorita, o sea, permite la apertura de la universidad en esos temas, luego el segundo componente siguiendo las manecillas del reloj estamos hablando de diseño de cursos emergentes en programas de carreras con créditos todo lo que es la formación técnica que le van a ver ahorita la universidad en momentos tiene más de 28 técnicos ya formulados y que se están ofreciendo tanto a nivel, digámoslo como digo yo a través de programas de extensión o a nivel de ventas servicios siguiendo con la manecilla, seguimos con contar todo lo que es la formación del recurso humano interno ya logramos que todas las instancias que dan formación estén incluidas en el sistema, lo que es docencia, investigación y extensión, y estamos prontamente porque la vicerrectoría recursos humanos se incluye en el en el software para la parte de la gestión y el último componente es todo lo que es el sistema de educación permanente, ya como un modelo de gestión que eso lo estamos trabajando a través de un aplicativo, montar un sistema institucional eso fue un gran reto en el modelo para evitar que las unidades específicamente monten sus sistemas individuales, sino que todos cuenten un mismo sistema para poderlo implementar eso más o menos es la explicación muy general, lo que es el sistema de educación permanente.

Sigamos Freddy está es la ruta, no se la voy a detallar, ya está toda procedimentada que hace cada unidad académica que hace la OTVE de que hace las vicerrectorías y en este caso el sistema se está montando en experiencia que tiene PROCAME, PROCAME facilitó 6 cursos de formación técnica especializada, se dan virtuales y ustedes van, ahorita van a dar un poquito los resultados.

Ok, esta es su algunos de los resultados que tenemos en este momento esos son los 6 cursos que se dan, son cursos mensuales en este momento estamos llegando ya a 300 personas formadas, prácticamente tenemos más de 90%, 95% de las unidades académicas que han llevado al menos 1 o 2 funcionarios están ya formándose que en estos temas.

Sigamos Freddy, cuáles son los datos que tenemos a la fecha para que veamos un poquito la cobertura ahorita tenemos una cobertura más o menos 70%, tenemos más de 55 000 personas que han entrado a la universidad, hemos emitido más de 31 000 certificados y tenemos 5 700 cursos abiertos solo este año tenemos más de 9 300 estudiantes matriculados y tenemos 900 cursos formalizados que la universidad está impartiendo en esos temas.

Sigamos Freddy estos son las unidades piloto, verdad esto es lo que estamos trabajando en este momento, tenemos ambientales, están con doce técnicos, el IEM tiene un técnico, literatura, tiene uno administración, tiene siete, ambientales tiene uno, la serie regionales tiene uno y la Escuela de Informática tiene dos, estos son las unidades piloto que arrancaron a través de un proceso de formación y de sensibilización, yo el año pasado recorrimos Freddy yo todos los consejos de unidad, tratando de motivar a las unidades para que entraran y yo creo que ese es el producto de ese esfuerzo que se hizo generar, general desde el 2000, digamos tenemos 28 y 17 son producto de nuestros últimos 2 años que hemos logrado.

Ok esto en el tema de divulgación que hemos venido trabajando muy fuertemente, como les decía, hemos hecho a generar, hemos generado, digamos, convenios con CINDE, con INA con MIDEPLAN en los encuentros y hemos tratado de convocar a los coordinadores de los proyectos pero que a su vez vean qué es lo que se requiere hace afuera para que puedan formular, pues cosas más atinentes o pertinentes esto nos dio, digamos, una de los puntos que fue CINDE que nos planteó, mira, el país requiere esta 10 formaciones específicas fue una ruta que tomamos en la Universidad de cubre 7 de las 10 hay 3 que podríamos entrar en 2 más, hay una que si quedamos por fuera porque no tenemos el tema disciplinar, pero por ahí estamos trabajando, verdad esos son algunos resultados de los eventos que hemos manejado, verdad y en este momento, para esta convocatoria del 23 están llegando 176 proyectos que les hemos podido, pues explicar un poquito lo que se hace y conocer algunos servicios que se vienen dando, sigamos, esas son algunas de las unidades de las unidades que ya se están certificando esto tiene la finalidad de obviamente, conseguir recursos usted no se ha certificado, no podemos entrar ni a CINDE ni a MIDEPLAN ni al INA ni al Ministerio Trabajo Social, o sea, todos los que tengan fondos en formación, ya por norma, se les pide que tengan este esta estructura, nosotros ahorita estamos con ambientales, informática, administración y sedes, esto más o menos son los resultados que tenemos a la fecha para estamos esperando que a final de año ya logremos, pues por lo menos estas cuatro que salgan ya con la propuesta del modelo integralmente.

Sigamos Freddy, esto tal vez para los que no conocen el país y como parte de un proceso ordenado, de ordenamiento curricular, tiene esta escalera, esta escalera cumple a nivel centroamericano porque salió de *Mezesca* vean el uno y vean el 8 el 8 es posgrado y voy a empezar la escalera de arriba para abajo un estudiante que tengo una maestría tiene una calificación de 8 en esa escala, el 7 licenciado el 6 es bachiller, el 5 es el diplomado conocido

como técnico 5 y ahí empiezo a bajar al técnico cuatro, porque normalmente lo que se pide es secundaria, completa, que son los colegios técnicos el tres, normalmente lo saque INA por lo menos sin ese perfil por las horas, esto va en función de las horas, el 2 y el uno la Universidad, por estrategia, nos hemos colocado en el uno y nos quedamos en 545 horas el rango es de 400 a 700 la Universidad por una política, una instrucción que salió, que sacamos de docencia, nos quedamos en 545 porque, como les expliqué, el sistema de educación permanente, es integral, o sea, tiene que ver la parte interna como la parte externa, la parte interna tenemos que tener, queremos entrar o ya entramos con los 12 créditos aprobados entonces son un programa de educación permanente que sea una estrategia que tenga la unidad y quiera formar un técnico les ayuda ¿Y por qué un uno? Se diría ¿por qué un uno, por qué no menos? Porque recuerden que es un sistema integrado con extensión y ahorita van a ver un poco los resultados, una persona que en este país tenga un técnico, uno se coloca, se coloca como operario expre especializado, entonces eso nos hace a nosotros, pues apoyar los procesos de formación para mejorar la empleabilidad y la calidad de vida de las personas, que pues se vayan formando hay una, hay un quiebre en este, en esta, en esta escalera que nosotros no lo hemos logrado resolver, ahorita está en CONARE, que es el paso del cuatro al 5 que es el cuatro al 5 que la persona que está en un colegio técnico entra a la universidad y no se le reconoce absolutamente nada, sea que venga de contabilidad de cualquier carrera a las universidades, no la reunión ahorita se sacó una resolución de CONARE que cada universidad pues hará los mecanismos para estos reconocimientos, pero tú ahí estamos pues estoy en pañales, verdad todavía nos falta mucho, pero ya está clara que esa escalera debemos de brincar de cuatro al 5 de alguna manera a nivel universitario pero bueno, esta es el escalafón por ahora estamos colocados en el uno con una alineación a nivel de créditos y con una alineación a nivel de empleabilidad tanto a nivel de ventas, servicios a nivel de empresa privada o dentro de los programas de extensión de la universidad, pues podemos entrar a comunidades e impartir programas de formación con una orientación que les permita, pues a las comunidades y a que estén ahí, pues mejorar su su calidad de vida y eventualmente su empleabilidad.

Ok, sigamos Freddy ok, esto es aproximadamente la propuesta del modelo a nivel de reforma curricular tenemos cursos de educación continua, o sea, todos los menores a 400 horas tenemos los de más de 400 podríamos tener programas a nivel de grado académico y a nivel de posgrado y vamos a tener 3 sellos que ya están totalmente definidos, que es el sello, UNA que ya van a haber algunos productos, de ahí el sello del marco o sello internacional que en este caso el único que le está subiendo es esta facultad a través de la Escuela de Ciencias Ambientales y el programa que ya entran con una certificación internacional a nivel de competencias y creo que vamos a hacer la primera universidad que sale con un modelo de estos actualmente, ok, ok, esto más o menos no lo voy a detallar esto es lo que tenemos a la fecha, a la izquierda van a ver todos los que ya están aprobados, están debidamente aprobados, sea por CONARE o por la universidad, si son sello universidad nacional y los que vengan en la columna derecha y ya están en proceso de aprobación por CONARE, que son los que van para afuera, verdad los de adentro, pues los tenemos a nivel interno.

Sigamos Freddy esto es un poquito lo que se anda buscando en este momento ya se está estableciendo. Yo no sé, ustedes lo saben, la Universidad, por lo menos desde la rectoría adjunta todo lo que son carreras itinerantes y se está buscando como una estrategia que

salgamos con técnicos o diplomados, universidad técnicos 5 como lo dieron o el diplomado universitario en Steam y leyes que sean bilingües y en este momento ya hay 2 unidades que han prestado interés en estos temas, que es Ambientales y la Escuela de Administración de sacar formación bilingüe a nivel de un diplomado universitario en áreas, obviamente que tenemos las competencias y estamos trabajando en eso, estamos hablando uno en las sedes, también en el tema de energético, que ya están para empezar a trabajar un poquito este tema como parte de la oferta regular de la universidad que esto está liderando docencia.

Esto es parte, como les decía la universidad, no solo trabaja la venta de servicios de afuera, no solo el tema curricular en tema del que son permanente, sino que trabajamos lo la parte de extensión este año, a partir de junio, como unas economías salariales, se presentó el proyecto de que la universidad pudiera con jornadas académicas dar cursos en sectores o en comunidades que pudiera mostrar el tema de extinción con técnicos uno, eso es el resultado de ese proceso estamos arrancamos en el sur con Brunca y Corredores estamos ahí, estamos dedicando a 120 estudiantes de secundaria de pobreza y pobreza extrema, en Heredia estamos trabajando la zona de San Pablo y Heredia central con dos técnicos, emprendedurismo y desarrollo local y género este, pues el segundo es sello, una, el primero ya está alineada con CONARE todo lo que es la zona occidental fue un reto muy grande que tuvimos, entramos con Escuela de Ambientales, con cuatro técnicos muy orientados al sector de manufactura ustedes saben que el país se está moviendo en esa zona se está creando una zona industrial muy fuerte y negociamos con las cámaras y se les asignaron 160 becas a estudiantes de colegios técnicos de pobreza y pobreza extrema de esa zona para que eventualmente, pues cuando salgamos podamos entrar por ahí, luego también tenemos Sarapiquí, en Sarapiquí estamos dando el técnico de plantas medicinales, digo perdón, el de Agroforestería y en Upala estamos dando el de plantas medicinales que le está subiendo también a metales.

Sigamos, esto más o menos sé lo que se está trabajando hacia el trabajo con ellos se trabajó con las 8 cámaras, con las 8 municipalidades de los diferentes cantones y esos son los cuatro técnicos que estamos trabajando con ellos, son 160 que tenemos la lámina ahí un poquillo más de habido más necesidad, entonces ambientales aceptó, pues abrir un poquito más la brecha porque se está planteando que sean de 40 estudiantes, cada grupo.

Sigamos Freddy esto es, no es para que lo lean esto fue la ruta jurídica que nos llevó la implementación del sistema empezamos en el 2021, terminamos en el 23, si quieres pasamos de ahí las es un poco la complejidad de la universidad, verdad esos son acuerdos del Consejo, iban, venían ampliación, definición, o sea, fue una tarea larga pero ya salimos de ahí, verdad ya tenemos, como digo, allí está el muñequito, ahí ya vamos en carrera porque ya tenemos el sistema probado ya el Consejo no solicitó pilotos, entonces ya lo veníamos trabajando y son las unidades que están ahí, les que entren más, verdad mientras vamos a buscando y mejorando, pues el modelo planteado.

Esto es importante, nosotros dentro de la estructura que tenemos en la OTVE, ya tenemos todos los procedimientos montados tenemos ya cómo se monta un estándar de una certificación tenemos cómo se monta un programa de formación en alianza que tenemos con docencia es muy rápido, o sea nosotros montamos un técnico con los expertos en la mano,

como digo yo podemos durar una semana o semana y media, a lo sumo se montó una formación de estas este todo es tener la voluntad de los académicos de querer meter en el proceso, porque al estar en conjunto pegaditos con docencia, pues el proceso muy expedito, porque conforme vamos trabajando de una vez salen los dictámenes, o sea, no tienen que pasar a ningún lado más que al Consejo de Unidad que la que nos dé el banderazo de salida sobre los temas que vamos a trabajar, eso es un ejemplo para que vean que ya está todo y te he montado, eso es un ejemplo de un estándar de cómo se monta, cómo se hace, verdad, etcétera, eso sería la presentación, no sé si fui muy rápida o muy yo sé que es mucha información, pero con mucho gusto cualquier pregunta o duda y estamos para servirles.

Liliam Quirós Arias:

Este muchas gracias, doña Ligia. Si hay alguna consulta, alguna pregunta para doña Ligia de la OTVE, de la información, bueno, Virya, quería hacer un comentario, este inicial, me parece que digamos las posibilidades de vinculación son enormes, verdad a lo que estás planteando el tema de las certificaciones, el tema del técnico o el que está en el nivel uno que como unidades académicas podríamos explorar, digamos, otras opciones porque hemos mirado mucho hacia el tema de los posgrados, verdad sobre todo el tema de posgrados y nos ubicamos en este ámbito y yo creo que Ligia ahora nos presenta todo, unas posibilidades de vinculación con la sociedad muy amplia en verdad y quizás que responden a esas necesidades que tienen los sectores más vulnerables, vamos a ver en la palabra Virya que tiene levantada su mano.

Virya Bravo Durán:

Gracias Ligia, hola, un gusto verte hoy a través de la pantalla, verdad es como primero una felicitación, verdad porque veo el componente este de educación continua que se ha trabajado fuertemente y lo veo muy bien desarrollado, ha sido tu sueño de desde el principio, verdad y veo que se iba a aterrizando muy bien, tenemos 3 componentes digamos en la parte de que unos manifestado el quehacer del de la oficina nos abordaste muy bien y el de la parte de educación continua y es un gran logro gran base, en el segundo de emprendedurismo no entraste mucho y en 3 que nos importa, pues bastante, porque son los VER, vos a mencionas 2 grandes este en como funciones ahí y están diciendo que les toca la divulgación y el mercadeo, sin embargo, igual cuando al famoso reglamento de Ares, que yo creo que es algo que tenemos que poner sobre la mesa y ya dijiste, hay que corregirlo y muy bien éxito ese logro me parece excelente porque eso va a significar que vamos a tener jornada dentro de los VER y ya no vamos a tener que andar como estamos en este momento, verdad ese se abordan los VER en jornadas, me gustaría que te refirieras un poquito a la parte del seguimiento porque hay cambios que sí, que se han implementado y que tal vez no los abordamos aquí y es como el sistema este de la presentación de los informes de los VER que se hace a través de ITOP cosas así, aunque eso no se compensa, referís un poco a cómo es este sistema de seguimiento de VER y como en la parte del de la la, los informes y los cierres, por favor, gracias.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Claro tal vez ahí, bueno, primero un gusto verte por la pantalla ahora como dice uno, pero bueno, ahí yo no me referí un poco al tema emprendedurismo y propiedad intelectual, voy a hacer ahí 2 acotaciones nosotros desde hace desde el año pasado, la principios de este año ya se aprobó una resolución que ya se permite el pago de incentivos un gran logro de todo un modelo propuesto, se extrajo el reglamento porque hay un reglamento que está ahí en proceso, yo prefiero sacarlo para que la gente pues no sea enorme y es una motivación, verdad entonces eso ya viene en el tema de de, pero ya está en lo que pasa es que no se activa en el tema de emprendedurismo nosotros generando en este momento 2 fondos para accesar recursos en estos temas creo que FIDA ya hay una puerta abierta que está ahí, nosotros estamos abriendo otra puerta que es a través del Fondo de Desarrollo va a venir de un porcentaje interesante, vamos hablando unos 2.000.000 para presentar proyectos con un alto nivel de transferencia y vínculo externo, verdad que tiene esa característica, hemos venido trabajando por ahí y próximamente va a salir Gema, que es la operadora institucional en esos temas que es para poder accesar a recursos de banca de desarrollo que tenemos esa limitación jurídica, entonces por ahí, por los recursos hemos venido trabajando muy fuertemente.

Con respecto a la formulación, como vos decís Virya, el SIA dos está en una etapa de formulación y quedó fuera todo lo que el vínculo externo ustedes cuando formulan no ponen, nosotros tratamos de que se pudiera poner una casetilla ahora con la nueva formulación que vamos a tener que reformular reglamento o lo reformulamos a la reforma y lo que y lo que tenemos son 3 meses de aquí a diciembre, ya van haber cambios sustantivos completos porque nos dieron a 3 meses, tenemos que resolver el tema de los ejecutores de proyectos, los responsables y los ejecutores y los responsables van a tener una transformación sustantiva, pero así completa y eso tenemos que tener un listo al 31 de diciembre que empezó a operar en enero la nueva propuesta y nos dan 1 año para reformular todo el Reglamento completo, es una gran oportunidad para reacomodar cosas, verdad entonces yo no les voy a contar mucho porque en eso se mueven en ese momento en el Consejo Universitario ya 2 2 aspectos que se van a plantear que ya vienen porque es que tienen que venir, o sea, usted no puede dejar el vínculo ad honorem no es posible eso, o sea, nadie que haga transferencia, o sea, nadie que haga nada que sea que no sea investigación o función de docencia tiene carga entonces ya eso esperamos resolverlo con la propuesta que viene y la más ya estamos trabajando nosotros ya en la parte operativa que tenerla lista en 3 meses en lo que nos dieron de tiempo, o sea para enero, ya estaría lista en esa formulación con respecto a los cierres Virya, estamos en ese proceso, el reglamento área de VER cada vez que uno lo lee, pues yo todos los días que lo leo me encuentro cosas nuevas hay un artículo que dice que usted puede cerrar un ARES o VER con esto solamente una, digamos, con un procedimiento de nosotros, pareciera que es así, estamos en ese proceso porque tenemos en este momento demasiados proyectos que realmente no facturan y usted no puede y no sabe cómo cerrarlos, verdad y estamos tratando que el seguimiento de ofertas y contratos ya va a salir porque estamos en ese proceso para que los directores pues tengan claridad que se hace como se hace, donde se hace que ahorita están ciegos realmente, pero vamos por ahí Virya en este momento yo no o sea, no les puedo adelantar nada, nosotros solamente vamos a entrar a hacer pilotos, verdad y vamos a ver el modelo, pero hay que sacarlo vea al 31 de diciembre tiene que estar listo esta esto es el formato y debidamente aprobado o sea, estamos corriendo para ver por eso salió la semana pasada que logramos encontrar una salida jurídica al nombramiento de los

responsables y ejecutores de los proyectos logramos encontrar una salida ahí entonces, pero eso implica un cambio en el modelo del reglamento, ahí lo van a ver posiblemente la idea es nosotros empezar con un focus group, verdad para para meterle aportes y ya estamos diseñando el modelito de trabajo, pero no sé si fui clara en el tema.

Y no me refiero a los demás porque tengo como referirme, pero este hay un tema muy interesante que lo está dando esta facultad, que es el centro de innovación que estamos haciendo en la Breña Mora muy bien que interesante lo que se ha ido haciendo con los prototipos de extensión estamos trabajando ya con 3 prototipos ahí que algunos que ya hay 25 prototipos y ahí se están desarrollando y puedo mostrar unas gotitas de lo que se ha venido trabajando ahí, pero tal vez en otro momento para no quitar más espacio al punto agenda, pero ya ha quedado bastante avances con todo lo que es el tema de de emprendedurismo e innovación, que es el tema que lidera la oficina y lo estamos haciendo a través del centro que estamos formulando ahí y de conseguir fondos para empezar a trabajar más esta temática, verdad porque si no de no hay recursos, no se puede trabajar mucho, verdad y poder cumplir con requisitos para que los proyectos puedan acceder esos recursos, pero para eso tienen que estar certificados como centro de formación, por lo menos con el INA, si quieren acceso a recursos por formación, verdad y solamente donde otros pluses, verdad, por ahí andamos.

Liliam Quirós Arias:

Ahí está para María Fernanda, Ligia que quizás sería interesante porque bueno, la entrada en vigencia de la ley del Empleo público plantea grandes retos, verdad para para este, la OTVE, donde ustedes bueno, están trabajando en esta parte de lo que nos has comentado y para cuándo se estaría pensando, digamos, el tema del Reglamento, la revisión una dice que el que.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

En 3 meses, Liliam, tal vez. En 3 meses tenemos que resolver la contratación de los responsables y los ejecutores eso implica un cambio en el modelo completo este el creo que es el 28 ahora el jueves ya el Consejo Universitario aprueba porque se está haciendo un acuerdo madre por llamarle de alguna manera que la Universidad tiene esa potestad y va a dejar sin efecto todos los reglamentos en el caso nuestro y solo nos vamos a regir por eso 2 grandes rubros y no dan 3 meses para ponerlo en ejecución, porque la norma ya entró en vigencia, pero digamos en el caso de los de vínculo hay acuerdos que terminan el 31 de diciembre todavía tenemos tiempo es septiembre y como es una foto, verdad y sus compuestos y sos global, verdad nos va a permitir algo por eso tenemos 3 meses, o sea, ya en enero es otra regla entonces yo calculo, les puedo decir ya de hecho, pasé, le digo que el sábado pensando, ya tenemos un diseño, mañana vamos a trabajar en el equipo para para formular ya la parte más operativa yo esperarí que en 2 semanas podemos empezar a hacer algunos pilotos, pilotos es consulta y modelo qué le parece como lo ve, verdad para ir estructurando ver el tema jurídico y yo esperarí, o sea, eso tiene que estar listo en 3 meses leyendo o sea, nosotros debemos de antes de irnos de vacaciones ya tenemos que tener listo el nuevo modelo de contratación de los ejecutores y los responsables de proyectos, porque son los que están por fuera, no pueden recibir un incentivo entonces hay que resolver ese tema, ya hay una

salida, pero eso implica un cambio en la norma y el Reglamento ahora sí, en su totalidad nos dieron 1 año y así va a salir la directriz, todos los reglamentos vamos a tener 1 año para poderlo modificar los que están sujetos a la Ley de Empleo Público, que ahí toca todo carrera académica, ustedes saben más que yo de esos temas que lidian todos los discos este tema yo tengo claro los que nos toca a nosotros, que afecta en la gestión de la OTVE de verdad y mejorar el modelo, verdad porque 20 es una propuesta de mejora el modelo que sea más eficiente, pero no hay que perder de vista y recordemos que la Universidad reconoce únicamente investigación, extensión y docencia y ahí es un poco, pero esos eso nos genera un problema para la gente que transfiere, porque eso no se considera ni investigación ni inocencia, verdad, sin embargo, interesante para es para trasladar los recursos que dimos ahorita, que fueron 5 plazas y media, logramos hacerlo a través de extensión entonces es cierto, no se vende, pero sí se logró la educación permanente ya no con grado, sino como educación, sí logramos pasar algo y se justificó legalmente, qué se puede trasladar a través de ponerle objetivo en proyectos de extensión, entonces perfectamente califica se pudieron hacer y ve que se están dando 8 técnicos en todo el país jornada académica, fue que lo logramos a través de la extensión ah, bueno, un resultado que se me olvidó decirlo ahora que veo Andrés logramos en Venado y en Caballo, dar 40 becas a gente en la Comunidad en inglés con iban a llegar a tener y le van a llegar a 2 la norma o por lo menos a nivel nacional, se dice usted debe tener b uno para tener empleabilidad, vamos a llegar, vamos a ver si logramos empujarlo ahí vamos a llegar, es el escalafón de inglés, vamos a llegar A 2, eso fue un logro que se hizo una gira que trabajó Martín, ahí estaba Andrés y ahí se negoció rápido y y y nos dio la flexibilidad de la jornada y y se coloque en extensión la educación permanente se puede impartir un técnico desde la extensión, asignando jornadas desde elección y ahorita estamos trabajando con todos los asesores de extensión porque se cree, siempre se tiene la paradigma de que la vinculación sólo es en investigación y no es cierto, y la extensión puede tener cuentas abiertas en fundación porque logramos negociar con comunidades con aportes y ya estamos entrando, ya estamos con todas las asesoras para que vean la ruta para que los proyectos de extensión a través de los prototipos que se han generado se puedan transferir a través de fuentes de financiamiento que puedan entrar por vínculo externo a través de cuentas, o sea, vamos, ya estamos por ahí, ya definimos la ruta, entonces para que sepan muy bien lo que se han ido trabajando en ese tema, la educación por lo menos se resolvió verdad se resolvió este a través de ese formato y lo encontramos la ruta vieran como costó, pero le encontramos la ruta ahí y no hay problemas así, no hago nada perfectamente.

Virya Bravo Durán:

Sí, primero, perdón, primero sería como aclarar aquí un punto de agenda que nosotros aprobamos y dice, gestión de PPAA de gestión de Ares. Esperemos que corregir ahí, en la agenda de nosotros, que sabes entonces, volviendo a ese punto de agenda, Ligia, porque la otra pregunta era muy en el interesante, interés de lo que se está haciendo y de cómo podemos también beneficiarios con lo que se está haciendo y de qué manera podemos aportar, pero esta otra más con relación a la gestión entonces no sé si estuviste al final de la presentación de María Fernanda, donde ella no dice en todo el proceso de gestión, dónde interviene, digamos dirección donde interviene el Consejo de Unidad donde interviene AICE y bueno, poniéndonos en los zapatos del Reglamento actual, en la parte de la supervisión del vicedecano, entonces nos podrías tal vez aclarar un poquito, digamos formulación e informe

de avance y cierre de los actores ¿Cuáles serían los actores? nacemos iguales en el caso de AICE, no te escucho.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Ahí me escuchas. Sí, la ruta en la misma Virya. Tanto bueno, por lo menos Ares la ruta es muy sencilla, verdad sale la idea, nosotros los asesoramos, les ayudamos a montar el documento el Consejo lo aprueba y se informa fundación si abre la cuenta, verdad y cualquier modificación de cambio se tiene que comunicar, verdad porque el SIA tiene esa esa esa estructura y es lo misma y se supone una buena teoría, que es lo que yo ni otro donde hace mucho rato es que el vicedecano debe tener indicadores de todos los Ares de ver y un elemento que nosotros no lo cumplimos porque no hay forma de cumplirlo la norma dice, como decía María José todos los contratos, absolutamente todos tienen que ser avalado por el funcionario control y eso es imposible en el caso el vínculo ¿Por qué? Porque hay unidades de que generan, no sé 20-30 a la semana y a veces los tiempos son muy cortos, son 3 días y por qué 3 días porque eso es lo que dice SICOP, entonces nosotros estamos tratando de generar un mecanismo para que informe y sea al revés, pero esa es, por ejemplo, ese elemento no lo no lo logramos cumplir por norma, porque está fuera de un proceso del proceso natural de él, verdad de que en este caso la de los Ares de VER. Sin embargo, pues eso es el mismo y el exactamente no, porque nos cobija un reglamento, verdad el mismo reglamento en todos o en todas sus partes

Virya Bravo Durán:

Sí, la pregunta va y tal vez no tal vez no la formulé bien de ella, y es que estamos teniendo problemas con los cierres de los proyectos en FUNDAUNA, nosotros tomamos los acuerdos en el Consejo de Unidad y los transferimos y te voy a decir que pasan años y siguen las cosas ahí en FUNDAUNA verdad, cuentas que no se cierran entonces no sé si el problema es de nosotros en de la comunicación con o es FUNDAUNA o qué, no estamos como cerrando el círculo que tenemos que cerrar consejo AICE, FUNDAUNA entonces es una lucha para uno como directores el estar cerrando esos proyectos e inclusive también he encontrado una acá en los FUNDAUNA verdad que nosotros los fondos que quedan ahí no los podemos tomar ni nada y de los perdón, los FIDA y de permanecen abiertos, yo no sé, yo había entendido que vamos a tener a alguien de FUNDAUNA correcto, nos falta el tercero ahí estamos dejando proyectos abiertos.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Virya, perdón, ahí yo he hecho un esfuerzo o limpiar y saber cuántos hay abiertos reales activos, pero eso le corresponde a FUNDAUNA realmente nosotros no, no entramos ahí a mí me han llamado los listados y pero no trata de saber por qué estamos haciendo el catálogo digital entonces que cómo sabemos si está activo, si no está activo y eso depende fundación. En este estamos tratando de resolverlos yo espero ir a que en los próximos meses ya lo tengamos resuelto, de hecho, este ha sido todo un reto y el poderlo cerrar, pero estamos en ese proceso la idea ya de dejarlo limpio el bajar el sistema limpio y el procedimiento es muy sencillo, debería ser muy sencillo, verdad el Consejo tomó el acuerdo, lo comunica

FUNDAUNA una cierra cuentas de los activos que hay, solicita a los traslados siquiera si quedan plazas, pues el Consejo dice dónde se pasa la plata que queda ahí, algún remanente y los principales son los activos y los atractivos, pues pasan de y si están a nombre de un académico, pues los asume y no debería, no debería de ser más complejo que eso, pero como todo, se enreda a veces, verdad pero nosotros sí estamos detrás de eso. Virya del de cómo cerrar los proyectos que no tengan movimiento, verdad para realmente tener un catálogo porque la gente nos traemos un mercado y la divulgación es tener un catálogo real de la situación de del de la universidad, que tengamos que ofertemos lo que realmente tenemos, no proyectos, que no, que no están activos y eso provocaría, pues de que alguien vaya a buscar y no exista, pues no es correcto ahora porque no tenemos metido en ese tema, pero estamos detrás de eso.

Liliam Quirós Arias:

Si hay alguna consulta más, si no hay agradecerle a María Fernanda y Ligia estos temas evidentemente, desde las unidades académicas y cuando se realizan los procesos es cuando nos damos cuenta de que cosas ahí nos afectan y en qué medida este las compañeras en las diferentes oficinas nos pueden colaborar

La idea un poco Ligia es que en toda esta discusión bueno tenemos hemos tenido años de bastantes cambios, verdad tanto en la normativa como en los procesos y ahora, con este tema del de la ley del empleo público, hay muchas preguntas abiertas y yo creo que un poco de dialogar sobre sobre esto, acá los compañeros que están en las unidades académicas ya habrán enfrentado como Virya, decía, digamos estos estas cosas, y no solamente para para resolver los problemas, sino también para facilitar, como lo decía María Fernanda a veces, cuando la gente se le presenta una oportunidad de cooperación, algunos académicos, digamos, no saben por dónde empezar o tienen muchas dudas, entonces para que nosotros tengamos confianza, que tenemos el acompañamiento y que hay diferentes formas de gestión, igual nosotros desde el decanato, una de las deudas pendientes, Ligia que tenemos es de depurar ese listado de proyectos que tenemos nosotros, que el otro día habíamos hablado que es necesario sentarse y que cada uno y una nosotros desde el decanato, pero también dentro de las unidades académicas, conozcan bien cómo está su condición de unidad, verdad porque hay proyectos que no se cerraron, hay otros que están ahí en trámite y que tengamos completa claridad para poder gestionar entonces yo creo que ahí, con por lo menos con Ligia, habíamos hablado en esa línea de que tenemos que sacar un espacio porque en este momento, digamos, por ejemplo, yo no podría decir cuántos proyectos de este tipo tenemos en la facultad, digamos si eso sería muy interesante para nosotros, porque nos permite ver cuál es el digamos hacia dónde vamos en este tema y si como con las nuevas oportunidades que tenemos para impulsar estas nuevas posibilidades de cooperación entonces yo creo que.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Si gusta, si les parece, Liliam yo me puedo comprometer si me vuelven a convocar, que me den unas 2 semanitas más porque estamos con esa base cuántos y yo puedo montarles una presentación de los proyectos que tienen las unidades un poquito, cuánto se factura y si ese tipo de cosas si les parece.

Liliam Quirós Arias:

Estarían lo menos, creo que sería interesante para todos.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Claro muchísimo gusto, claro.

María Méndez Rodríguez:

Igualmente doña Lilliam necesitan el uno porque similar de parte de los proyectos de cooperación y los que están por cerrar o que no han cerrado igualmente lo podemos gestionar a lo interno.

Liliam Quirós Arias:

Eso sería muy conveniente. Yo creo que para nosotros saber de qué estamos hablando, entonces yo creo que aquí programaríamos un espacio en la sesión también y y estaríamos en invitándola nuevamente no hay agradecer con mucho gusto el tiempo, sabemos que las agendas siempre son muy estrechas, pero claro, esta es la idea de estar informado.

Ligia Bermúdez Hidalgo:

Hasta luego que pasen feliz mañana, gracias con mucho gusto. Luego hasta luego gracias.

Liliam Quirós Arias:

Muchísimas gracias a los que se unieron virtualmente allá los compañeros subdirectores, personal de apoyo a los actuantes en proyectos. Gracias, buen día, gracias.

Se retiran las personas invitadas

Vamos a no sé quién tiene que ser mayor, vamos a seguir con el orden del día bueno, muy interesante toda esta parte, yo creo que sí sería muy conveniente nosotros tener como claro el panorama quizás ustedes en las unidades lo tienen o no sé si lo tendrán completamente claro.

Virya Bravo Durán:

A mí me parece que vuelvo en cada una de estas unidades, se ha hecho un ordenamiento en una esfuerzo grande para irnos acomodando y trabajar de una forma más coordinada con las unidades, también por todas las luchas que hemos venido dando de las direcciones con todos los tropiezos que nos hemos topado en el tiempo ahora, pero sí, es cierto que nos faltó, digamos invitar a quien FUNDAUNA está inmersa en esta situación y tiene un papel muy importante y sobre todo en el por reglamento y debió de estar aquí porque ha vemos las cosas

desde las unidades, se informa a ahí se informa AICE, OTVE y los proyectos no se cierran en encima de ellos con la mejor de la suerte, duramos 1 año cerrando eso duré yo cerrando VER y le digo que yo empiezo el proceso y todos los días jodo, para que se muevan las cosas, como otros compañeros no hemos tenido en la misma suerte de verdad y hay cosas que se arrastran, Clemens que es una persona que satura mucho de trabajo tiene en proyectos encuentros en FUNDAUNA y con fondos que no debieron de estar ahí mucho rato del año de acá cerrado un monto así en las muchas, pero yo siento que no tiene que ser una lucha personal de un director que le molesta ver algo en el escritorio, es que hay un reglamento que dice que tiene que hacerse de esa forma entonces yo creo que sí tenemos que llamar a cuentas a FUNDAUNA, traer a FUNDAUNA aquí y conversar con FUNDAUNA tal vez ya con esa lista de proyectos y de problemas para que la mía está muy, muy depurada, le digo, pero todavía no saben todavía tengo.

ARTÍCULO 7. Correspondencia.

7.1.UNA-JB-ACUE-405-2023. Aprobación prórroga becaria Alejandra Rojas Vargas.

Liliam Quirós Arias:

Vamos a dar continuidad a la agenda, aquí tengo bueno asuntos estudiantiles, asuntos de CONSACA, vea básicamente en la sesión anterior, don Francisco, estamos en correspondencia, ay, perdón, ya yo me había levantado, las carreras de hoy, este bueno con Junta de Becas, tenemos un acuerdo de prórroga de la becaria de Alejandra Rojas Vargas este acuerdo de muy bueno, Junta Becas, lo envía a nosotros porque se había solicitado, sin embargo, ya Alejandra que está Anita, que nos puede comentar un poquito Alejandra ya terminó, ya vino, ya se incorporó, digamos, ella habló con Junta de Becas porque ya ella ya cumplió con su compromiso, pero ellos le dijeron que no, que no hacía falta hacer ningún trámite porque eso no le va a aumentar a los los años de servicio o este tipo de cosas, pero ella ya finalizó, si gustan Anita les explico en esto.

Ana Vargas Barquero:

Buenos días, sí, efectivamente, lo que señala doña Lilliam porque doña Lilliam me hizo la consulta también con respecto a lo del acuerdo, verdad, si ella había solicitado la prórroga pensando que no le iban a dar la fecha antes de regresarse al país, que era el 5 de agosto, pero bueno, gracias a Dios salió con todo, ahorita lo que está esperando nada más es que le indiquen cuando tiene que ir a retirar el título pero la iba a ser, digamos, un trámite ante junta becas, pero doña María Teresa le dijo que no era necesario, verdad que se derogara, digamos el acuerdo, ni que se hiciera un trámite adicional para señalar que ella porque habían presentado porque esta prórroga que ella solicitó fue sin beneficio económico entonces él solo le genera prestación futura de servicio entonces es en ese marco, digamos que no, que doña Alejandra no hizo ningún trámite adicional para indicar que ya había terminado la tesis.

Liliam Quirós Arias:

Que felicitar a Alejandra en por este logro era verdad Alejandra estudió en España y en el país Vasco y bueno fueron 1 año de trabajo y de esfuerzo, pero bueno, es un reconocimiento a ella y su logro que definitivamente viene a aportar a la facultad, entonces ahí felicitar a Alejandra.

7.2. UNA-JB-ACUE-648-2023. Aprobación informe becario Ricardo Orozco Montoya.

Lilliam Quirós Arias:

El otro es la otra correspondencia tiene que ver con el informe del becario Ricardo Orozco Montoya bueno, Ricardo presenta el informe un informe parcial, Ricardo, esperaríamos que estén terminando este año verdad Ligia de acuerdo a lo que él nos ha comunicado el buen tiempo y ojalá que logre su meta el comentaba que para noviembre o por ahí presenta el trabajo final, así es que yo creo que la facultad, digamos, es beneficiada con todos estos esfuerzos Ricardo está en Argentina, en la UVA en la universidad de Buenos Aires y esperaríamos que esté finalizada aquí es una aprobación del informe.

7.3. UNA-VD-CIRC-028-2023. Encuentro de persona graduadas destacadas, 50 Aniversario

Lilliam Quirós Arias:

Y el otro el otro acuerdo es lo que es la otra correspondencia, perdón, esta es bastante importante, bueno, todas son importantes, verdad pero esta sí, tenemos que tomar tú no tomar acuerdo, pero sin revisarla, con cuidado porque nos están pidiendo una que seleccionemos, una persona graduada para darle un reconocimiento del contexto en el 50 aniversario de la Universidad y yo creo que ahí tendríamos que revisar bien los antecedentes, revisar que realmente sea un graduado, es como que tenga que hayan tenido un logro importantísimo y eso lo tenemos que hacer nosotros aquí en consensualmente entonces ojalá para cuándo es la fecha límite, oh Dios, para el 6 de octubre, o sea, ya casi lo tenemos encima el 6 de octubre, dice, los datos deben enviarse antes del 6 de octubre, de acuerdo en lo que vi, es uno por facultad, sí, y entonces ahí digamos si hay varios, excelente, o sea, ahí tenemos oportunidad de ver y tenemos que hacerlo consensualmente para que podamos proponer a alguien de facultad hay que revisemos nuestros antecedentes de nuestros graduados, don Mario, no sé, no el 6 de octubre no se puede ser un graduado, yo pensaría, no menciona el plazo, yo partiría, igual don Joel podemos confirmarlo porque digamos si es si es válida tu observación o sea válida y yo creo que podríamos, bueno, incidente todo el periodo de los del que se graduó a la gente aquí, sería válido también porque son graduados de la única, podríamos de consultar en eso y ver, y digamos que pensemos en persona si son extranjeras, si son un cuál es el periodo de elección, digamos que son unos desde el primer graduado y hasta el último

Mario Vargas León:

Que no sé qué otra y tenemos que pensar si son varios, como vamos a consensuar porque el próximo Consejo serías hasta el ocho, claro más para allá, sería hasta el nueve.

Liliam Quirós Arias:

Entonces podemos hacer nuestras consultas a Franky, y ya y que ustedes vayan pensando porque el tiempo es un poquito limitado y ya hemos tenido la experiencia que sentía un día después, verdad y ya no lo no lo reciben entonces decir como que tenemos que estar vivos para el próximo Consejo sería que tuviéramos propuestas, cuando es el próximo Consejo.

Tenemos que hacerlo antes, como exacto podría hacerlo, habría que ver si hay varios tenemos que tener algunos criterios para seleccionar, vamos a hacer las consultas y se las enviamos para aquello, para aclarar, pero entonces tendríamos que ver si hay varios, tendríamos que hacer un extraordinario para revisar las condiciones, pero ojalá que salga alguien de la facultad porque yo creo que nosotros tenemos gente muy buena, que se ha graduado aquí.

Melissa Blandón Naranjo:

O sea que sí la lo que están en el sistema saque un mejor pro de los 5 mejores promedios investigar en qué están, qué están haciendo y ya escoger uno de esos 5 de la facultad que son los que se han destacado en la sociedad. Sí, no, eso sí, eso es cierto, pero por lo menos es un parámetro para buscar.

Liliam Quirós Arias:

Recuerden que la información no está tan atrás, la digamos, y si nos vamos ahora por rendimiento académico, puede ser que no nos diga mucho y no está tan atrás sistematizada el tema de la información de los cursos o sea, si hay este, pero bueno. Más bien que la gente proponga. Don Eduardo.

Eduardo Umaña Rojas:

Por ejemplo, la semana pasada, en la actividad del miércoles Henry Arce, se graduó, fue uno de los primeros graduados de aquí, por ejemplo, para nosotros Henry Arce es uno de los fundadores del CINAT.

Liliam Quirós Arias:

Ustedes lo pueden proponer, o sea, eso sería una cuestión de la trayectoria de noviembre se realizara perdón, Melissa yo preferiría que fuera más en ese ámbito, que Don Joel diga mejor proponemos eso, porque para nosotros es muy difícil. Bueno, no sé don Mario y yo. O sea, sería muy difícil, digamos, proponer a alguien e incluso lo hará con el 50 aniversario, ya hay cosas que ya la gente nos reclamó porque no tenía el contexto, o sea, uno que entonces yo nosotros preferiríamos que fuesen ustedes los que propongan y luego aquí nosotros hacemos la selección.

Eduardo Umaña Rojas:

Sería a través de un oficio o.

Lilium Quirós Arias:

Un oficio y justificarlo, porque lo están proponiendo, en qué año se graduó, tal vez si esas es un detallito.

Mario Vargas León:

En la facultad hay gente que ha sido ministro, diputados.

Lilliam Quirós Arias:

Vamos a abrir un momentito de formulario para que me dé el rápidamente. Ah, bueno, es lo mismo que viene en la convocatoria, básicamente, es lo mismo que viene en la convocatoria en la correspondencia,

Este entonces esto lo tendríamos, lo definiríamos, vea usted lo consulten con sus unidades en estos días nos envían y tendríamos que definir, ya sea si se está pidiendo el acuerdo de facultad, que sería bueno que vaya con un acuerdo de facultad para que no consejo facultad para que luego no haya ninguna situación ahí y nosotros estaríamos convocando una extraordinaria para ver este punto. A mí me parece que es muy o sea muy interesante, o sea realmente lástima que no envían tan encima porque estamos realmente cortos de tiempo, pero sí es un reconocimiento que hay que pensarlo porque es en el contexto del 50 aniversario, uno por facultad, lo remitieron a las unidades que supone que sí...

Melissa Blandón Naranjo:

Bueno, doña Lilliam en la EDECA tenemos mañana Consejo, lo podría ver en Consejo, pero cuando habíamos entonces la elección en facultad mismo para tal vez organizarnos de una vez en el espacio.

Ana Vargas Barquero:

Es compañeras que no se escucha, no sé si es que todos están silenciados.

Virya Bravo Durán:

Aprovechamos que nos están pidiendo algo, digamos en común en el corto tiempo, con fecha 11 de septiembre y pues hay registros que deberíamos de consultar, para buscar a esas personas en que están, deberíamos aprovechar conseguir registros que nunca nos han querido dar, como ese que mencionó Ligia, verdad de las personas graduadas.

Lilium Quirós Arias:

... ese de las personas graduadas uno hace el trámite y ellos se lo dan, nosotros habíamos sacado en algún momento, desde el primer graduado, para el trámite de acreditación, se puede

pedir el listado, yo no sé si Andrés lo habrá hecho, ellos facilitan desde el primer graduado está permitido grado entonces yo creo que eso es información muy valiosa, incluso no sólo para eso, sino para tenerla ahí, para eventos para Acreditación. Bueno, estaríamos con esto, entonces lo dejaríamos para el 5 de octubre en las a las dos de la tarde.

Artículo 8. Asuntos estudiantiles

No se desarrollan.

ARTÍCULO 9. Asuntos de CONSACA

Con respecto a los asuntos de CONSACA, quizás una de las cosas más importantes que se vio el otro día pues la modificación al artículo 20 del reglamento de enseñanza aprendizaje, recuerden que en el último reglamento se decía que había 10 días hábiles para entregar la evaluación docente a los estudiantes y bueno, nada, nada la Rectoría Adjunta pidió una revisión de ese artículo porque si se va al calendario, básicamente se extendía el final del periodo como 15 hasta 19 días, digamos el periodo lectivo, entonces ellos pidieron una modificación a ese artículo, al principio la Comisión que revisó esta parte, no aceptó la modificación, pero bueno, luego donde doña Marianela lo justificó un poco con el tema de los nombramientos, lo que significaba eso presupuestariamente para la Universidad, porque eso significaba que había que dar becas, que había que el nombramiento, los nombramientos y extender el período lectivo, que básicamente en diciembre estaríamos saliendo como el 23 de diciembre entonces bueno, se revisó, hubo dos sesiones, porque digamos, la gente mantenía el criterio de que la parte sustantiva era la Academia, verdad en que no se podía bueno, al final llegan, se llegó al consenso de que en las sesiones y cuando se las evaluaciones entre periodos se mantienen los 10 días, solo las evaluaciones finales son las que se mantienen en 5 días, entonces el otro día no sé los que estábamos en la Asamblea en la presentación del informe CONSACA, cuando dijeron eso, yo creo que la gente, el muchacho de química, bueno, ellos habían tenido un problema legal porque un estudiante demandó a un profesor y bueno, se abrió toda esta discusión y él decía que se había aprobado eso entonces Marianela le dijo, Bueno, le tengo una noticia, no hacer de aprobarme a medias porque ya se había cambiado entonces las evaluaciones entre en el ciclo lectivo se mantienen por 10 días, solo una evaluación final con 5 días, para que lo tome en cuenta es un poco.

Lo que se habló ahí también era el tema de la flexibilidad, un poco cuando no se podían incluir las notas en el periodo que hubiese un poco de flexibilidad con el tema del registro y que se aplicarán evaluaciones porque hay porque que no se vea la evaluación final como ese, como el pico de la evaluación, sino que la gente implemente formas de evaluación durante todo el curso, verdad no solamente al final, porque a veces lo que pasa es que cuando se llega al final no se ha quedado ninguna evaluación entonces los profesores se saturan y se hablaba también de la condición del estudiante, que algunos estudiantes hasta colapsan, verdad porque todas las evaluaciones se les dejaron para el final entonces para decirles que esa modificación es importante, que la que los profesores la conozcan, o sea, se mantienen los 10 días dentro del curso, digamos, para para entregar evaluaciones es la evaluación final la que pasa a 5 días, sobre todo por el lapso de tiempo que hay entre un ciclo y otro y al final de año que se prolongaría mucho el ciclo lectivo, incluso en ahora ya están pensando en la duración

de los ciclos lectivos para la una, no sé si el otro día yo creo que es Marianela lo mencionaba, que es una discusión que está presente, que nosotros tenemos el ciclo lectivo más largo, entonces pueda entrar en una evaluación, a ver si el ciclo más pertinente.

Ligia Hernando Echeverría:

Nada más algo cortito, esto es que el periodo de evaluación es que yo no sé por qué se incluye un periodo de evaluaciones finales como una semana al final, entonces eso es lo que nos enreda a todos, porque hay que programar una semana de evaluaciones finales, no necesariamente, los compañeros míos hacen otras cosas entonces, pero sí tenemos que llegar a esa, a ese a esta semana, final, pero la ponen como de evaluaciones finales de las alturas, entonces nosotros somos los que al final vemos y tenemos que revisar última hora, de todas formas, nunca se ha respetado porque nunca nos han dado ni los 5 días, pero y lo otro es la flexibilidad del Registro de que uno pueda entregarlas, subir las notas, en otro momento, verdad algunos profes, nosotros respetando la semana en la escuela, la ciclo pasado no nos dio tiempo de entrega, subir las notas en el momento apropiado, no, entonces tuvimos que solicitar al Registro insertado un empleador, nosotros yo por lo menos sintiéndome horrible de verdad de que de que no horrible de que no hubiéramos cumplido, sino el que la Universidad no contempla el trabajo de los profesores porque no es solamente como me dijo el Vicerrector, nada más, es un una evaluación en la que hay que revisar y ya punto, pero es que eso hay que entregarlo, hay revisar con los estudiantes y de todo y entonces nosotros hicimos esa solicitud, después me doy cuenta de que hay más de 2500 notas que no se habían subido precisamente por la misma situación, nosotros lo hicimos de manera nada más, así como oficio y todo, pero el resto tuvieron que hacerlo de otra forma entonces sí es cierto que esto no funciona, sí seguimos poniendo una semana final de evaluaciones, que las evaluaciones se puedan hacer a lo largo, verdad lo que ustedes decían, pero es que es desde ahí mismo que nos mandan una semana de evaluaciones finales y listo, eso es lo que pasa.

Liliam Quirós Arias:

Ah, ok, no está bien está aclaración limpia porque digamos más bien la idea es que la gente pueda hacer evaluaciones durante todos. Ajá. Vamos a ir cerrando vea tenemos el otro, la cuestión del empleo público, la ley del empleo público, que yo creo que los que participamos en el en la empresa en la presentación de informes de tanto de CONSACA como de la rectoría, ya tuvimos una revisión de esta parte, aspectos quizás básicos bueno, la definición de familias que se ya se trabajó en esa parte, que a partir de ahora hay 9 meses para para que se concluya el análisis técnico de toda la familia, así como operar eso que hasta el 30 de marzo se pueden hacer nombramientos en propiedad del propio 2024 y que el programa recursos humanos es el ente encargado de formular, de revisar el tema salarios, digamos en CONSACA en consejo universitario, aprobar los lineamientos, los criterios generales y este con base en criterios técnicos, recursos humanos, va a definir a esto una cosa importante que no se había explicado, por ejemplo, en nuestros puestos, digamos, por ejemplo, sí que yo gano 3.000.000 y quiero optar a un puesto, que es todo es 3.800.000 yo me paso a ese puesto y ganó, ese es el salario global, pero luego cuando me puedo pasar a mi puesto, yo vuelto a ganar lo que yo tenía, verdad, porque antes pensábamos que ya perdíamos esa función, entonces ahora es que si alguien digamos un académico, por ejemplo, que gane 2.000.000 y que el salario están definidos ya los salarios para los puestos de autoridad digamos para el decano, vicedecano,

directores, entonces si alguien tiene un salario más bajo y pasa a ser, digamos, un director, se pasa ese salario y luego, cuando se regresa, se regresa el salario entonces, en ese sentido puede beneficiar y es un incentivo y a quienes no va a hacer mucho incentivo a los que tienen superan el salario, hacer un ejercicio completamente porque quienes superen el salario que un juez o autoridad, por ejemplo un decanato, 3.800.000 y ya la persona supera ese salario, no haber incentivo para que a menos de que la persona le guste el tema de gestión y toda esta parte que lo del incentivo no para acá, ahora las de las instalaciones, yo no sé, dije, yo creo que ya no publicaron, verdad.

Joel Sáenz Méndez:

Yo había entendido al revés, el que se iba, si usted ganaba 1000, que la de acá eran 1500, pero si usted se va, se va con el salario suyo, no.

Liliam Quirós Arias:

Usted se va con el salario que está para esa, para esa familia, digamos para entonces, luego se devuelve y vuelve a ganar sus salarios, que eso yo creo que ese flexibiliza más, ese es que mi es lo que la gente tiene miedo, ese tomaré, yo no sé si tomare tiene, tiene que salir don Mario es yo creo que podríamos, porque el tema es que ya empezó a regir, nosotros tendríamos ahora con los puestos de autoridad, o sea, hay que revisar muy bien por cuáles son las condiciones los que van a optar y los salarios nuestros, quedarían si están por encima del salario fijo fijado en el salario global, nos quedamos ahí hasta que el salario global empiece a subir, o sea, hasta que no supere, pero digamos que revisemos eso cada uno en la condición de cada uno y que ustedes realicen también con los académicos para que cada quien sepa en la condición, verdad si ahí va a estar estable o tiene posibilidad de ascender.

Vamos a ver, esta esta parte del salario global, el salario compuesto es complejo, verdad, pero yo creo que sí, hay que sentarse con cada caso particular, digamos nosotros que hagamos el ejercicio de nosotros mismos o el salario que se fijó para cada uno de los puestos que yo fuera cierto, no, no fue cómo estamos nosotros estamos por el por encima o por debajo si estamos por debajo este digamos que el salario, el o sea la de la persona que va a ocupar ese puesto, optaría por ese salario, se queda estancado hasta que el salario global lo alcance y nadie puede ganar más que el presidente que son 5.600.000, así es que nadie podría ganar más que el presidente... se queda con salario compuesto y hasta que el salario hasta que el presidente es una salario mensual.

Artículo 10. Asuntos varios

Lilliam Quirós Arias:

La otra cosa que quería mencionarles es que digamos hay una conferencia del OVSICORI que está interesante, es una cuestión científica que compara a Suiza con mi parte entonces se las envié entonces por aquello de que alguno o alguna le guste este tema le guste un poco más la parte espacial que el lunes 2 a las a las 2:00 de la tarde.

Luego vea que me dicen este reglamento, porque si es importante, vea cuando vamos a pedir beneficios es cuando nos damos cuenta de que no podemos pedir más allá de o sea, que el que realmente lo revisemos porque eso nos toca a todos, digamos, en términos de ellos y don Mario, con el con el tema del FFRA.

Mario Vargas León:

Ya se los pasé.

No sé si hay alguna cosa más que agregar. Como estamos, yo creo Melissa, que si ustedes tuvieran algún pasante que quiera traer y no tienes dinero, podríamos porque yo creo que va a sobrar, o sea, yo no sé y si no tienen todavía que los tramiten, o sea que lo veamos.

Mario Vargas León:

El dato que está allí está sin rebajar el pasante de ustedes, pero, el OVSICORI no ha traído a nadie.

Liliam Quirós Arias:

Entonces yo creo que si no hay nada más estaríamos cerrando esta sesión. Muchas gracias por la interacción. Claro, gracias. Muchas gracias.

A las once y cincuenta y ocho minutos se levanta la sesión.

M.Sc. Lilliam Quirós Arias

Presidenta

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar